

Nuevas intervenciones arqueológicas en Almedinilla (Córdoba): El Cerro de la Cruz (2020) y La Viñuela (2022)

IGNACIO MUÑIZ JAÉN*, MANUEL ABELLEIRA DURÁN**, ANDRÉS ROLDÁN DÍAZ***, ARTURO GARCÍA LÓPEZ**,
MANUEL RAMÍREZ AYAS**, RAQUEL BUJALANCE SILVA****, FRANCISCO JAVIER MATAS ADAMUZ*****,
ANDRÉS MARÍA ADROHER AUROUX**

(*) Ecomuseo del Río Caicena¹

(**) Centro de Estudios de Arqueología Bastetana²

(***) Universidad de Extremadura³

(****) Universidad de Alicante⁴

(*****) Colaborador habitual Ecomuseo del Río Caicena

RESUMEN

Se presentan los resultados de las últimas intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz y La Viñuela (ambos en la localidad de Almedinilla, Córdoba). En el primer caso se constató sobre todo la extensión del poblado rural de época tardoantigua-emiral. En el segundo se documentó un edificio monumental y aislado que posee una cronología, adscripción cultural y estratigrafía muy similar a la del poblado ibérico del Cerro de la Cruz (con el que lo vinculamos directamente), destruido violentamente en torno a mediados del siglo II a.C.

PALABRAS CLAVE: Viñuela, Cerro de la Cruz, Almedinilla, Ecomuseo río Caicena, ibérico, emiral, destrucción violenta.

ABSTRACT

The aim of this paper is to present of the latest archaeological research in the Iberian settlement of Cerro de la Cruz and La Viñuela, both located in the town of Almedinilla (Province of Cordova, Andalusia). In the first case, the extension of the rural settlement from the Late Antiquity to the -Emiral period was attested. In the second, a monumental and isolated building. This building has a chronology, cultural ascription and stratigraphy very similar to that of the Iberian settlement of Cerro de la Cruz, with which we link it directly and the enclosure was violently destroyed around the middle of the 2nd century BC.

KEY WORDS: Viñuela, Cerro de la Cruz, Almedinilla, Ecomuseo río Caicena, ibérico, emiral, violent destruction.

1. INTRODUCCIÓN

Los trabajos que presentamos corresponden a dos intervenciones arqueológicas en dos yacimientos arqueológicos del término municipal de Almedinilla que se relacionan cronológica y culturalmente.

Por un lado una intervención en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (aprobada por la Junta de Andalucía como Actividad Arqueológica Preventiva con expediente AAPRE-ARQUEA 10067-CB 1915) que, con la intención de documentar la posible afectación de unas obras de cerramiento y puesta en valor en el yacimiento (proyec-

to aprobado por la Diputación de Córdoba -resolución CUGC19-003.0030- consistente en la reposición del vallado y consolidación de estructuras arqueológicas) nos permitió avanzar en relación al conocimiento de la posible muralla de este poblado, cuya destrucción violenta se ha fechado a mediados del siglo II a. C. (MUÑIZ y QUESADA, 2010; QUESADA, 2021).

La actuación se enmarcaba en el contexto de la adquisición por parte del ayuntamiento de Almedinilla de todo el cerro (más allá de la actual zona vallada) posibilitando proteger más zonas. El yacimiento se encuentra protegido como Zona Arqueológica dentro del B.I.C. (DECRETO

1) Arqueólogo Municipal de Almedinilla y director del Ecomuseo del río Caicena.

2) Universidad de Granada (HUM 143-PROMETEO); Centro de Estudios de Arqueología Bastetana CEAB.

3) Universidad de Extremadura (HUM-006: PRETAGU).

4) Universidad de Alicante (PRE2020-09372 en el marco del proyecto PID 2019-108192GB-I00).

30/2002 de 29 de enero, publicado en BOJA n. 24 del 26 de febrero de 2002).

Los objetivos de la intervención arqueológica perseguían lo siguiente:

*Documentar arqueológicamente las estructuras que pudieran conservarse bajo el trazado del vallado que iba a ser sustituido, en concreto la posible muralla.

*Obtener un conocimiento más completo de la cronología del yacimiento arqueológico y poder constatar (o no) un recinto amurallado ibero y fases posteriores tardoantiguas y de época emiral.

*En caso de documentarse estructuras arqueológicas promover su conservación e integración sin que fueran afectadas por el vallado.

Se planteó hacer un seguimiento de toda la obra del vallado e intervenir con sondeos arqueológicos en tres zonas señaladas. El registro arqueológico se llevó a cabo siguiendo la Base de Datos S.I.R.A. (Sistema Informatizado del Registro Arqueológico) como ha sido habitual en todas las intervenciones realizadas en el área arqueológica del Cerro de la Cruz. Las planimetrías de plantas y perfiles se realizaron a través de dibujos desde ortografías obtenidas por modelos fotogramétricos. Todo ello elaborado por Diego Gaspar.

Tras la intervención arqueológica no se pudo localizar con seguridad la muralla ibérica, como se pretendía, pero se afianza la documentación del poblado tardoantiguo y emiral.

Por otro lado presentamos los resultados de la intervención arqueológica en el yacimiento de La Viñuela (Expediente: AAURG 3/2021 – ARQUEA 12793 del 17/12/2021), un pequeño yacimiento de época ibérica.

El yacimiento arqueológico, catalogado desde el Museo Histórico de Almedinilla como Recinto Fortificado de época ibérica, quedó afectado por la plantación de olivos mientras estaba en estudio dentro de los trabajos habituales del Museo Histórico de Almedinilla para poner en orden la Carta Arqueológica del término municipal.

Se le hizo saber a la Consejería de Cultura en 2007 a raíz de la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que llevó a cabo el Ayuntamiento de Almedinilla. Los técnicos que elaboraron el PGOU solicitaron a la Consejería información sobre los yacimientos arqueológicos del término municipal y ésta les hizo llegar un listado que al cotejarlo con el existente en el Museo Histórico de Almedinilla se pudo comprobar que tenía múltiples errores (yacimientos que no existían y otros cuyas coordenadas estaban totalmente equivocadas). De esta manera el Museo Histórico comunicó a la Consejería y a los técnicos del PGOU la información correcta. Por otra parte, el yacimiento de La Viñuela era conocido por la vecindad y se habían publicado diferentes noticias al respecto.

Al comprobar el daño sobre el yacimiento arqueológico que la nueva plantación de olivos había supuesto se cursó la denuncia a la Guardia Civil y al servicio del SEPRONA, la comunicación a la Consejería de Cultura y la solicitud a la

misma de una intervención arqueológica de urgencia que permitiera documentar el grado de afectación de los trabajos agrícolas. Al ser una fortificación emergente y visible entra dentro de la máxima protección como Bien de Interés Cultural por la Ley 14/2007, 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía.

La solicitud de excavación se realizó el 29 de octubre de 2021 y la autorización de la Consejería de Cultura llegó un tiempo más tarde. Comenzamos el 3 de mayo de 2022 y finalizamos un mes después.

En cuanto a la denuncia quedó en sobreseimiento provisional por el Juzgado de Primera Instancia de Priego y, tras la excavación, al comprobar por nuestra parte que el grado de afectación documentado (v. Fig. 37) fue menor del pensado en un principio (pero importante) se optó por no abrir de nuevo la denuncia, habida cuenta también de la buena disposición de los propietarios, llegando el Ayuntamiento de Almedinilla a un acuerdo con los mismos para la compra y adquisición del yacimiento arqueológico. Con ello se conseguirá en los próximos años que se excave por completo, se restaure y se integre en el Sendero GR7 y en las propuestas culturales del Ecomuseo del río Caicena en Almedinilla (MUÑIZ, 2003, 2008, 2010, 2017).

Fruto de la intervención concluimos que se trata de una construcción aislada, y cuya función (al menos una de ellas) sería el control visual del territorio. Estas funciones estuvieron combinadas en cualquier caso con las labores propias de la vida cotidiana, ya que hemos encontrado evidencias de cocina, trabajo en telar, almacenamiento y posible zahurda. Posiblemente se destruyó violentamente en torno a mediados del siglo II a.C.

2. LA POSIBLE MURALLA DEL CERRO DE LA CRUZ

2.1 La excavación: registro estratigráfico

Se planteó en diferentes cortes o zonas (Fig. 1) siguiendo los restos de muros (que parecen formar uno y continuo, aunque oculto y vencido en diferentes puntos) construidos en diferentes épocas (desde época ibérica, tal vez, hasta nuestros días) conservando zonas que podrían



Fig. 1: Situación de los sondeos realizados en el Cerro de la Cruz.



Fig. 2: Panorámica de la Zona 10.

corresponder con un muro de edificación ibérica (muy similar los muros de aterrazamiento de las zonas exhumadas de este periodo) y que en algunos puntos se conserva con 3 m de altura.

ZONA 10 (Fig.2, 3 y 4 / Tabla 1): El sondeo se planteó dividido en dos zonas de trabajo delimitadas por un muro, MR10002. En la parte que afloraba a la superficie de este muro ya se apreciaban dos fases de construcción. La parte alta era una reconstrucción de época contemporánea cuya función era seguramente la de retirar las piedras del entorno (a manera de majano), y en la que los mampuestos estaban dispuestos de forma irregular a hueso (Unidad Constructiva UC 10002).

En la base de dicho muro se conservaba una hilada, y en algunas zonas también parte de la segunda, en la que los mampuestos estaban trabados con tierra y ripios y presentaban una mayor regularidad en su disposición (UC 10010). Al sur de MR10002 se comenzó excavando un nivel de derrumbe de piedras (Unidad Estratigráfica UE 10001) procedentes del muro, sin poder precisar si las piedras caídas provenían de la fase más moderna o de la original. Bajo este derrumbe, mezclado con la tierra de labor de la superficie, apareció un paquete de tierra de textura limosa, de gran dureza y color marrón oscuro con pequeños nódulos de cal y piedra de pequeño tamaño (UE 10004).

En el centro de la zona de excavación se realizó un pequeño sondeo de 1,20 x 1,70 metros a los pies de MR10002, donde comenzamos a excavar esta unidad con el objetivo de documentar la cimentación del muro. Ahí pudimos comprobar que las hiladas correspondientes a la fase más antigua de este muro (UC 10010) asentaban directamente sobre la UE 10004, y que en esta última unidad encontrábamos material de cronología tardoantigua o emiral mezclado con la mayoría de cerámica de época ibérica, por lo que la construcción de MR10002 debía ser posterior a dicho periodo histórico.

Una vez agotada la UE 10004 encontramos un nuevo paquete de composición y color bastante similares, pero más blanda a excepción del entorno de muro, donde presenta

gran dureza (UE 10009). Esta unidad tiene menos piedra de pequeño tamaño entre sus clastos en comparación con la anterior. Entre el material recuperado en la UE 10009 hay abundante cerámica ibérica mezclada con algunos fragmentos de grandes recipientes de cronología muy posterior (tardoantigua o emiral) además de una moneda de época bajoimperial: Constancio II (con cronología entre el 346 y el 354. Acuñaron con este reverso Constante, Constancia II, Magnencio y Constancio Galo). No obstante, como apunta Alberto Martín Esquivel, la circulación de estas monedas alcanzaría el siglo XI. Esta última unidad no llegó a excavar en su totalidad, llegándose hasta la cota absoluta 782,42 m.s.n.m.

Al norte del muro citado se abrió un sondeo cuyo objetivo era documentar el núcleo y el paramento interno que, debido a la orientación del aterrazamiento y el camino de acceso al yacimiento, ad-

quirió una forma trapezoidal de 4,80 m de largo x 5,40 m en su base mayor, situada al W. Del sondeo se extrajo mediante maquinaria un nivel de albero sobre el que se había construido el actual camino de hormigón. A continuación, y también mediante maquinaria, se removió la UE 10003, compuesta por una tierra de tonalidad marrón oscura muy poco compacta que contenía algunas piedras de tamaño variado. Se trataba de un nivel indudablemente contemporáneo, en concreto del antiguo nivel agrícola sobre el que se extendía la superficie de circulación que permitía el acceso al yacimiento. La cronología del estrato se hizo patente en los primeros centímetros, en la interfases entre este estrato y el albero, cuando emergieron algunos restos de hormigón e incluso de plástico.

Hacia el interior del estrato, este tipo de material moderno no fue documentado, aunque aparecieron fragmentos de diferente cronología (íbera y tardoantigua). Dado el carácter moderno de este relleno, sólo se recuperaron fragmentos diagnóstico o poco frecuentes, caso de dos fragmentos de galbo de cerámica campaniense.

Una vez retirado este nivel se documentaron las UEs 10005, 10006, 10007 y 10008. La más moderna de ellas era la UE 10008, compuesta por una acumulación de piedras de 20 cm de tamaño medio, dispuestas en sentido E-W. Este estrato se introducía en el perfil norte, bajo el camino de acceso, de modo que no pudimos documentar el límite de esta unidad. Entre estas piedras pudimos registrar una punta de flecha tardorrepublicana (Fig. 14).

Bajo esta unidad localizamos el relleno (US 10006) de una fosa (10005) que cortaba claramente la U.E. de piedras 10007. Los límites N, E, y W de la fosa no fueron localizados, ya que la misma se introducía dentro de las secciones correspondientes. En esta fosa, de tierra marrón oscura y poco compacta, se registró material mezclado, entre el cual se documentaron fragmentos de material claramente tardoantiguo/medieval (grandes contenedores) y algún fragmento ocasional de adobe. No obstante consideramos que su *terminus postquem* debe asignarse al periodo contemporáneo, si tenemos en cuenta que ésta se sitúa sobre el majano moderno UC 10012.

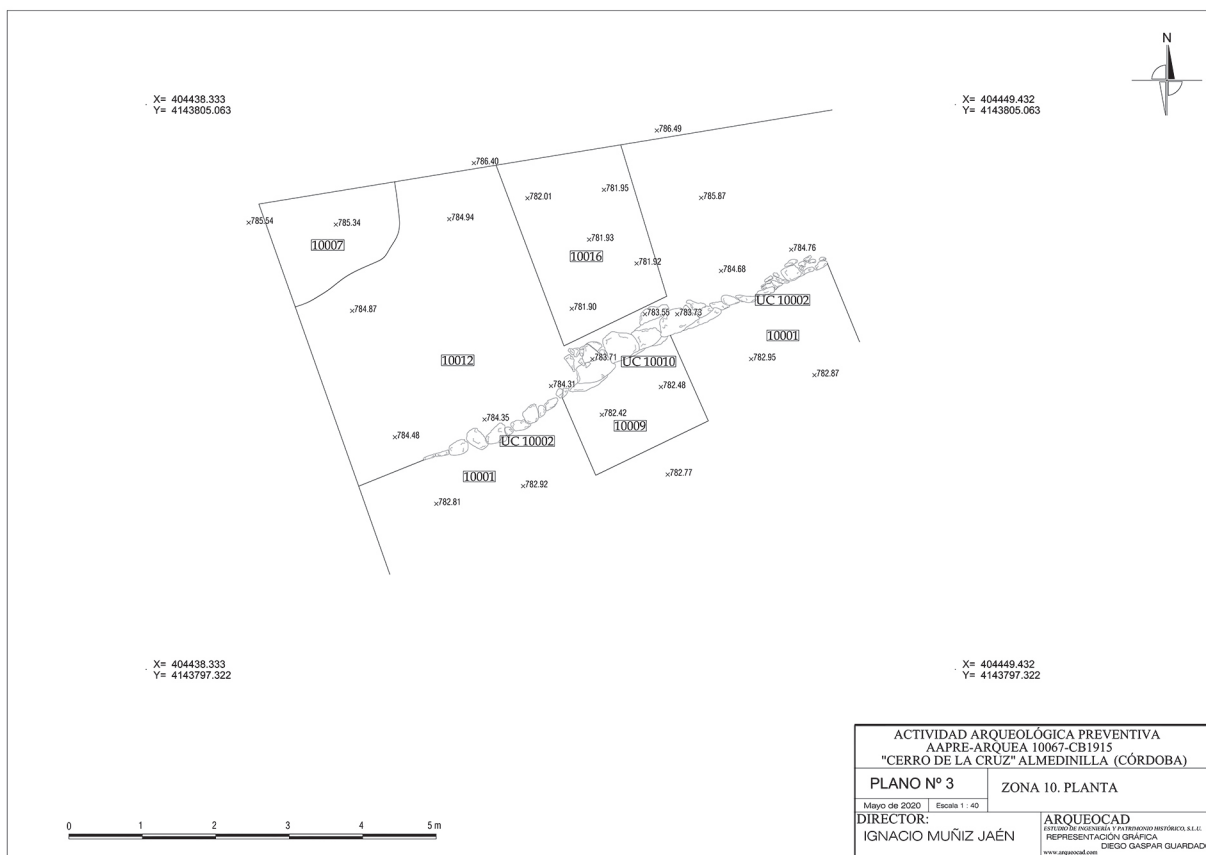


Fig 3: Planta de la Zona 10.

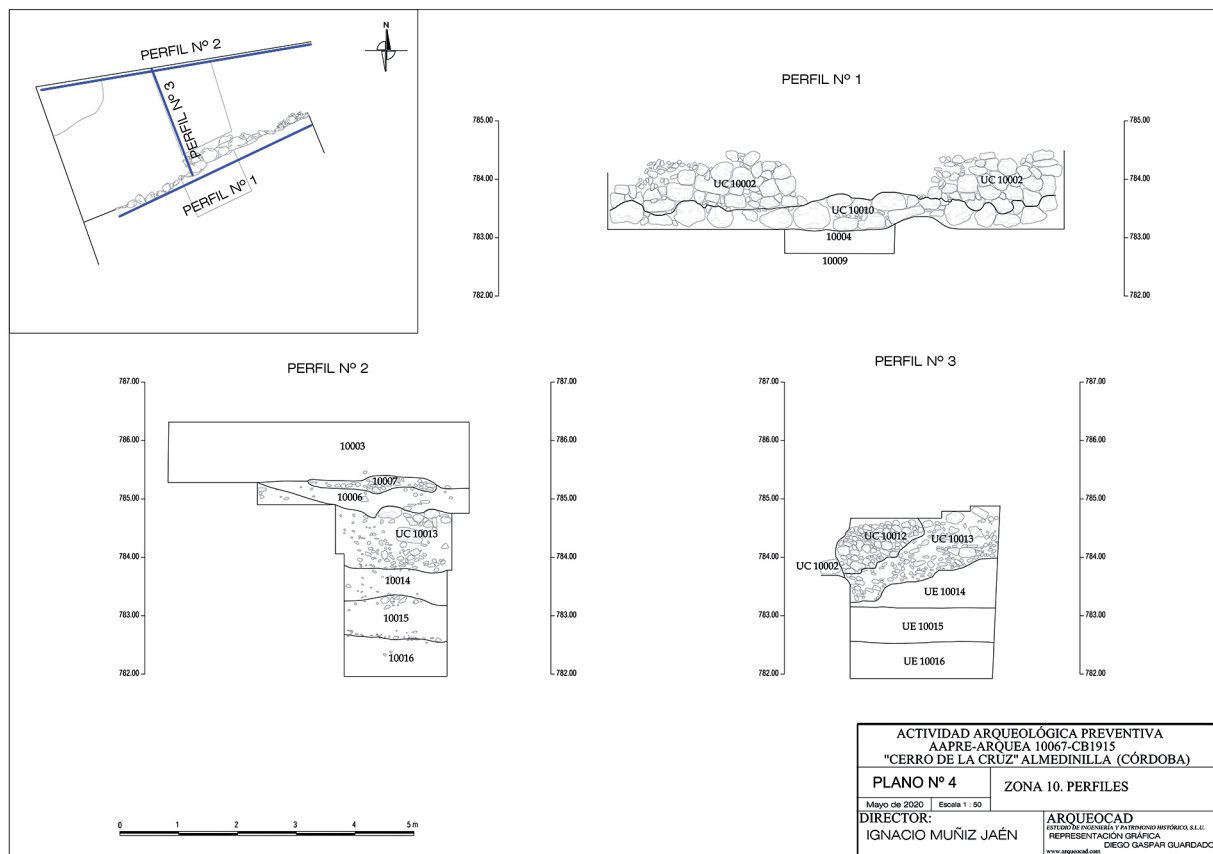


Fig 4: Perfiles de la Zona 10.

Una vez excavada y documentada la fosa arriba citada, el proceso de excavación continuó con el levantamiento de la unidad que esta cortaba, y que denominamos 10007. Esta última se componía de una unidad de acumulación piedras de pequeño y mediano tamaño con recorrido E-W. Tras su excavación pudimos registrar la UE 10012, compuesta por una acumulación de piedras de mediano tamaño depositadas a hueso de forma completamente arbitraria, que era contenida por la UC 10002.

Dada la entidad del estrato se procedió a efectuar una trinchera de 2,50 x 2 m en sentido NW-SE en la zona en la que la altura conservada del MR10002 alcanzaba su cota mínima. Así la excavación en esta zona de la UE 10012 reportó abundante cerámica. Entre ellas podemos destacar algunas formas grandes de cerámica común ibérica, un pequeño fragmento de galbo de campaniense y, principalmente, una gran cantidad de dolia/tinajas, la mayor parte de ellas de marcado carácter tardoantiguo.

Este contexto de materiales revueltos entre piedras, destacando cuantitativamente los grandes contenedores tipo romano/tardoantiguo, nos remiten a las tradiciones de construcción de majanos (o acumulaciones de piedra) de la comarca.

Una vez retirada la unidad anterior se pudo documentar la UE 10013, compuesta por piedras de gran y mediana dimensión. Estos clastos, que presentaban una aguda pendiente en dirección NW-SE, soportaban una matriz de sedimento de color marrón muy oscuro (casi negro en ausencia de humedad). El estrato, de 1,50 cm de espesor al norte del sondeo descendía en pendiente y espesor hasta ser contenido por las dos hiladas de la UC 10010 de forma que este muro parece haber sido ejecutado con una finalidad de contención del estrato (tal vez para contener la acumulación de piedras a modo de majano, o quizás, más probablemente, con la intención de ganar terreno a la orografía previa a través de un aterrazamiento de carácter agrícola).

Bajo la UE 10013 localizamos la UE 10014, compuesta por una tierra marrón muy oscura y compacta, con algunas piedras de pequeña dimensión que se desarrollaba por toda la superficie de la trinchera practicada. La unidad presentaba preeminencia de cerámica ibérica, pero con fragmentos abundantes de grandes contenedores de época tardoantigua/emiral. El estrato se correspondía indudablemente con la UE 10004, localizada, como ya citamos más arriba, al exterior de MR10002. En consecuencia, se trata del estrato sobre el que se asentó dicho muro en su fase más antigua (UC 10010). Respecto al contenido de este depósito cabe incidir en que era también característica la presencia de abundantes restos óseos.

A este sedimento, de entre 30 cm y 1 m de espesor, le sucedía otro, denominado 10015, de 70 cm y compuesto por una tierra arcillosa de color marrón claro y compacidad irregular, equivalente a la UE 10009 localizada al exterior del muro citado. El estrato contenía una gran cantidad de pequeñas piedras de cal y fragmentos de carbón, de los cuales hemos recogido muestras. Además de la cerámica, siempre preeminente en cuanto a cantidad, en este estrato localizamos también algunos pequeños fragmentos de vidrio que deberían adscribirse a época medieval.

Por último, y también sobre toda la superficie, fue documentada la UE 10016, compuesta por una tierra arcillosa de color naranja y extremadamente compacta, con

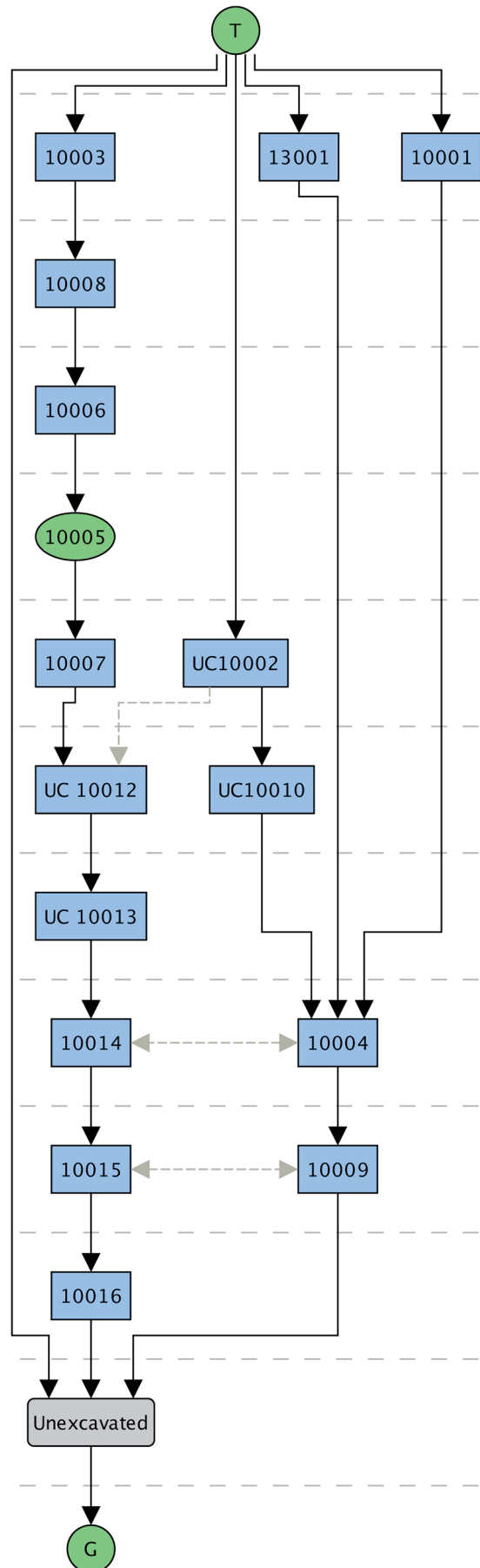


Tabla 1: Diagrama estratigráfico Zona 10.

presencia de pequeños nódulos de cal y una pendiente en sentido NO-SE. La unidad se diferenciaba de su predecesora, además de por el color y la compacidad, por la poca presencia tanto de restos óseos como de carbón y por la potencia de 1,5m (en un principio alcanzó el 0,5 m, que es como aparece en la Figura 4. Después se abrió un sondeo, correspondiente a UE 10009, para ver la potencia total, que sumó 1 m más). Los materiales recogidos en esta UE son ibéricos.

En principio interpretamos esta UE 10016 como un preparado de tierra apisonada de época ibérica extramuros al muro de aterrazamiento y/o muralla de cierre.

Considerando todo lo descrito anteriormente podríamos afirmar que la fase más antigua de MR10002 (UC 10010) fue construida a partir del periodo tardoantiguo o emiral. Su finalidad pudo ser la de contener una acumulación de piedra en la ladera (UE 10013) o la de ganar espacio a la propia orografía del cerro, conformando la UE 10013 el relleno de una terraza agrícola delimitada por el propio muro.

En una fase moderna o contemporánea, sobre los restos de dicho muro, se levantó el paramento externo con piedras colocadas a hueso (UC 10002) sobre el muro anterior para contener un majano coetáneo (UC 10012). Sobre esta acumulación de piedras contemporánea, en la parte más alta de la zona de excavación, se habrían aportado algunos niveles de relleno para aterrazamiento agrícola y realizado una fosa en algún momento posterior.

ZONA 11-12 (Fig. 5, 6 y 7 / Tabla 2): En la zona 11 se realizó un sondeo de 2,50 x 2,50 metros a los pies del MR11002, que emergía a nivel superficial. En este muro, al igual que en la zona 10, se apreciaba una fase de construcción compuesta por la hilada más baja, y en algunas zonas parte de la segunda, realizada con mampuestos de gran tamaño trabados con tierra y ripios (UC 11002), sobre la que en época contemporánea se había elevado un paramento (UC 11003) para retirar las acumulaciones de piedra de la ladera con mampuestos colocados en seco.

Una vez retirado el nivel superficial (UE 11001) documentamos un estrato compuesto por tierra arcillosa con tonos anaranjados (UE 11004) con algunos carbones y fragmentos de cerámica ibérica. Bajo este estrato apare-

ce el nivel geológico correspondiente a un horizonte b de margo-calizas. Debido a la falta de tiempo la UE 11004 únicamente se excavó en la parte más cercana a MR11002, quedando sin agotar en la zona más oriental del sondeo.

Con la retirada de estos niveles documentamos una hilada más de MR11002 correspondiente a su fase más antigua, comprobando que el muro asentaba sobre el nivel geológico sin poder obtener información cronológica acerca de su construcción.

A unos tres metros hacia el suroeste de la zona 11 realizamos otro sondeo de 2 x 2 metros que denominamos zona 12. En esta zona el tramo visible en superficie de MR11002 continuaba emergido y en apariencia podría hacer un quiebro en su trazado. La esquina que marcaba este quiebro terminaba en una gran piedra que, si bien se mantenía en la línea del muro, parecía un poco desplazada hacia el Este. Una vez retirado el nivel superficial (12001), bajo la supuesta línea de muro encontramos un derrumbe de piedras de mediano y pequeño tamaño con tierra suelta (UE 12002). En la parte de arriba de la piedra antes mencionada aparecía una gran acumulación de piedras de pequeño y mediano tamaño (UE 12003) entre las que finalmente se encontraba la piedra, que no formaba parte del trazado original del muro, y otra de tamaño similar que se encontraba tras ésta. Por ello, consideramos que la UE 12003 se corresponde con una acumulación de piedras derrumbadas en la ladera del cerro y sostenidas por MR11002 en su fase más moderna, y la UE 12002 es parte de dicha acumulación vencida por la falta de muro de contención en esta zona.

En ambos paquetes de derrumbe aparece material ibérico mezclado con fragmentos de los característicos grandes recipientes de la fase tardoantigua o emiral de ocupación del cerro.

Al eliminar los dos derrumbes encontramos un paquete de tierra arcillosa de color anaranjado, con tonos rojizos y verdosos característicos de las margo-calizas triásicas multicolor en algunas zonas (UE 12004). En este estrato aparecen mezclas con algunos nódulos de cal cerámica de las dos fases antes mencionadas.

Bajo esta unidad se encontraba el nivel geológico compuesto por este tipo de margo-caliza ya sin ningún material arqueológico. Como ocurrió en la Zona 11, debido a la falta de tiempo para agotar el sondeo, la zona más alejada de MR11002, en la parte más oriental de la zona de excavación, quedó excavada únicamente hasta el techo de la UE 12004. Para documentar en toda la extensión de MR11002 la hilada más baja del muro se unieron las Zonas 11 y 12 quedando una única superficie de excavación, agotando hasta el nivel geológico la zona inmediata al muro y manteniéndose sin excavar la parte oriental del sondeo.

Debido a la poca potencia estratigráfica documentada en este área de excavación resulta imposible hablar sobre la cronología o función de la base original del muro, pero por su técnica constructiva y el material hallado en el entorno podríamos considerarlo similar a la



Fig. 5: Zona 11-12.

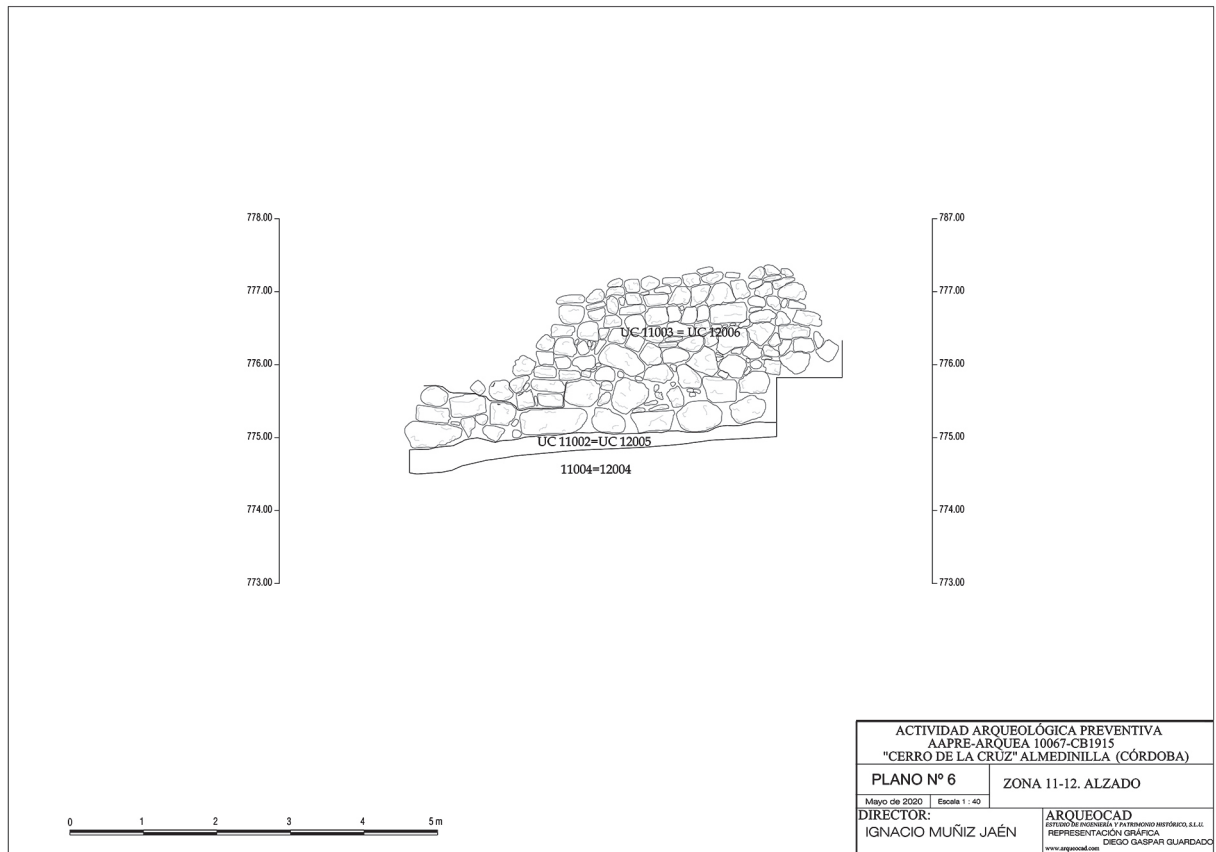


Fig. 6: Alzado del muro Zona 11-12.

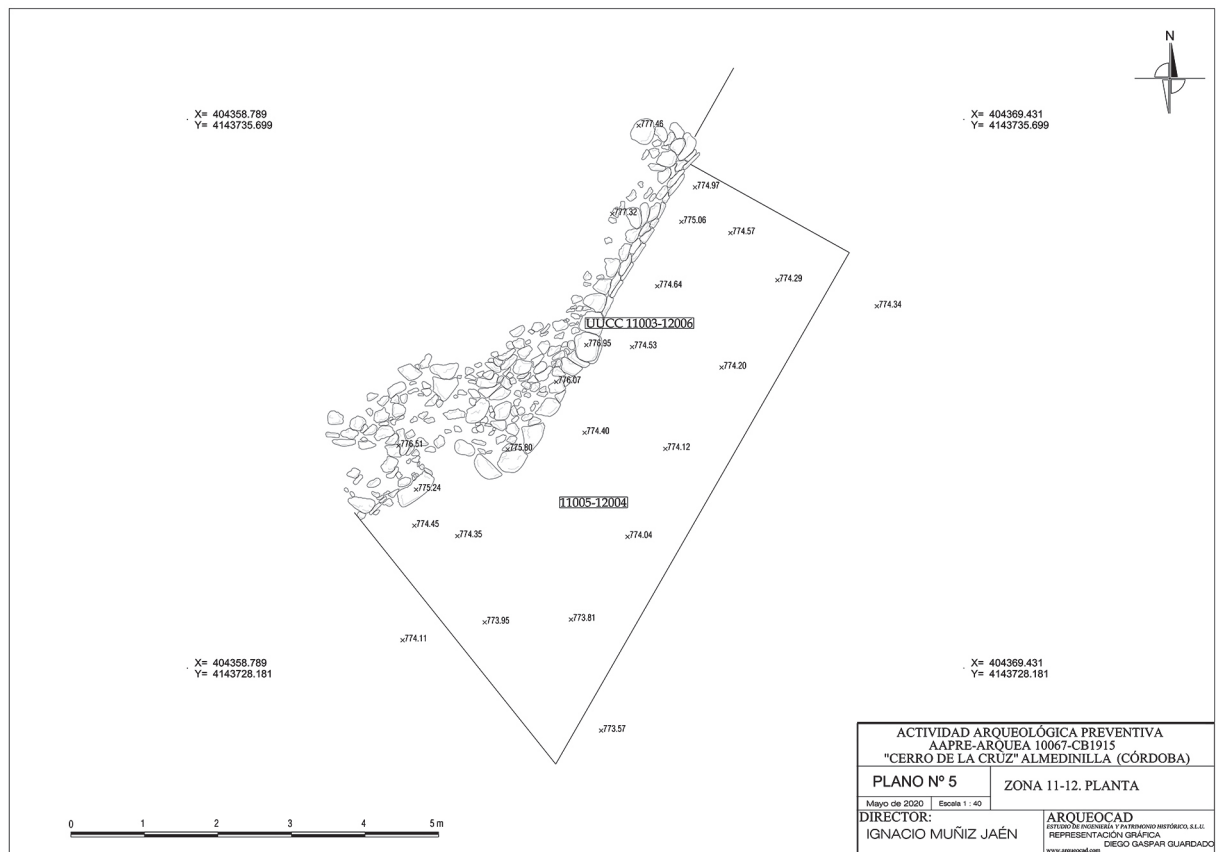


Fig. 7: Planta del muro Zona 11-12

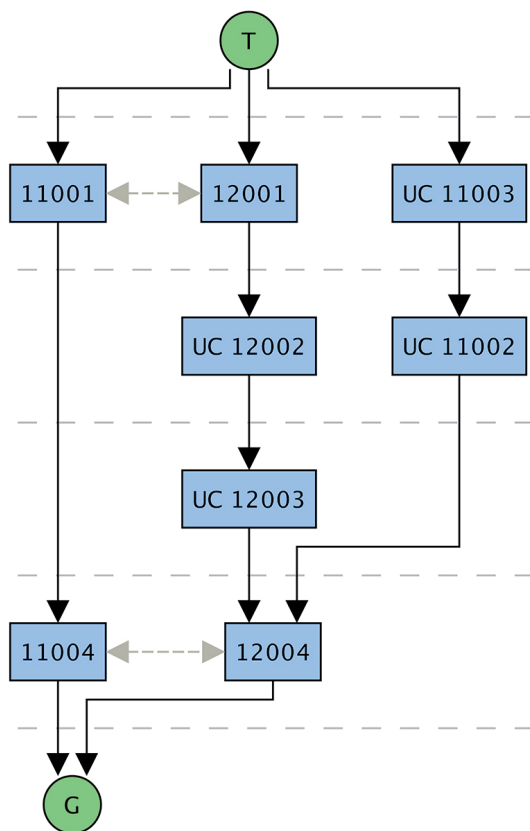


Tabla 2: Diagrama estratigráfico Zona 11-12.

fase antigua de la terraza documentada en la Zona 10 (UC 10010). Al igual que ocurría en ese caso, en un periodo reciente el muro volvió a elevarse para contener las acumulaciones de piedra realizadas en la ladera del cerro y/o para aterrizar el terreno para uso agrícola.

ZONA 13 (Fig. 8, 9 y 10 / Tabla 3): En la zona 13 realizamos un sondeo de 2 x 2 metros a los pies de otro

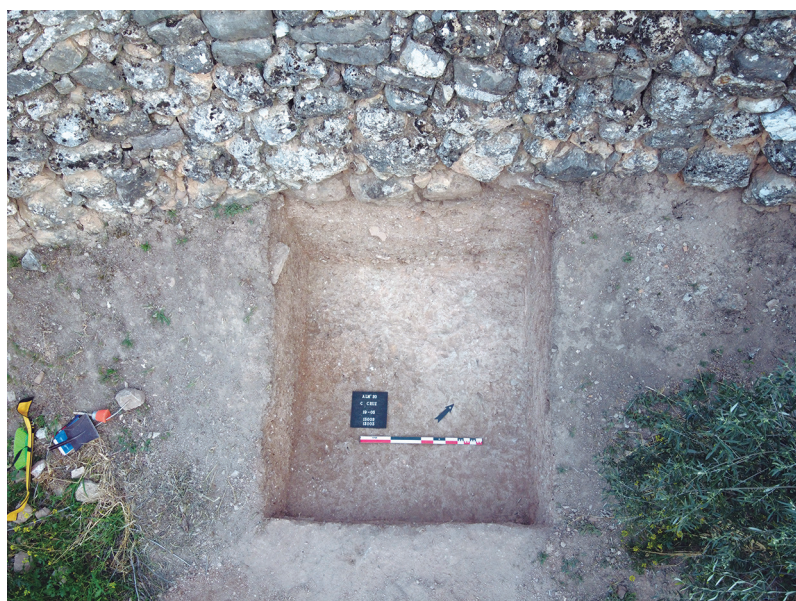


Fig. 8: Zona 13.

de los tramos del muro que se veía en superficie perimetrando el cerro. Como en las zonas descritas anteriormente dicho muro, que en esta zona denominamos MR13004, mostraba dos fases constructivas diferentes. La primera, en la hilada más baja y parte de la segunda (UC 13004), se caracterizaba por una edificación de mampuestos de gran tamaño trabados con tierra y ripios que asignamos, en un principio, a la fase tardo-antigua/emiral. Sobre esta, se elevaba la segunda fase (UC 13005) con un paramento de mampuestos de menor tamaño, disposición más irregular y colocados a hueso que fechamos en época moderna-contemporánea.

La excavación del sondeo, orientado en dirección Noroeste-Sureste, en paralelo al muro, comenzó con la retirada del nivel superficial (UE 13001) de la que únicamente se recogieron algunos fragmentos cerámicos de interés por su aportación a la cronología general del yacimiento, como la cerámica campaniense. Bajo el estrato superficial y con pronunciada pendiente, encontramos un paquete de tierra compacta, color marrón oscuro con abundantes carbones y material cerámico, algunos nódulos de cal y hueso (UE 13002). Este nivel es sobre el que está construido el MR13004.

La cerámica recogida en la UE 13002 es en su práctica totalidad de época ibérica y su índice de rodamiento es mucho menor al que vemos en los niveles documentados en la zona 10.

La UE 13002 fue excavada por completo en la mitad noroccidental del sondeo, junto a MR13004. Sin embargo, en la otra mitad únicamente se excavó hasta la cota 779,17 m.s.n.m. En la zona donde la UE 13002 se excavó hasta agotarse, encontramos debajo un nivel muy compacto, con abundante material cerámico y restos de adobe descompuesto y cal (UE 13003). Por lo demás, la tonalidad y textura compacta de la tierra es similar al estrato anterior.

En la mitad del sondeo inmediata al muro se inició la excavación de este nivel, pero al igual que el anterior no se agotó, quedando en la cota 779,12 m.s.n.m. En este caso, como ocurría en la UE 13002, el material es de cronología ibérica. En esta unidad es abundante también la presencia de carbones, lo que nos ha permitido recoger varias muestras tanto del carbón como del propio sedimento.

2.2 Los materiales cerámicos ibéricos

El material cerámico ibérico en esta intervención muestra la homogeneidad del repertorio con respecto a los exhumados desde las primeras intervenciones a mediados de los años 80. En este caso nos centramos en la UE 13002, documentada bajo el MR 13004 (Figs. 11, 12, 13).

En esta Unidad Estratigráfica el conjunto cerámico está representado por cerámica común ibérica (la mayoría sin decorar), principalmente cuencos de borde exvasado y perfil tenso, cuencos de borde de tendencia vertical y perfil de tendencia cóncava, y cuencos "lucerna" de borde entrante y perfil de tendencia horizontal. Se registró también un con-

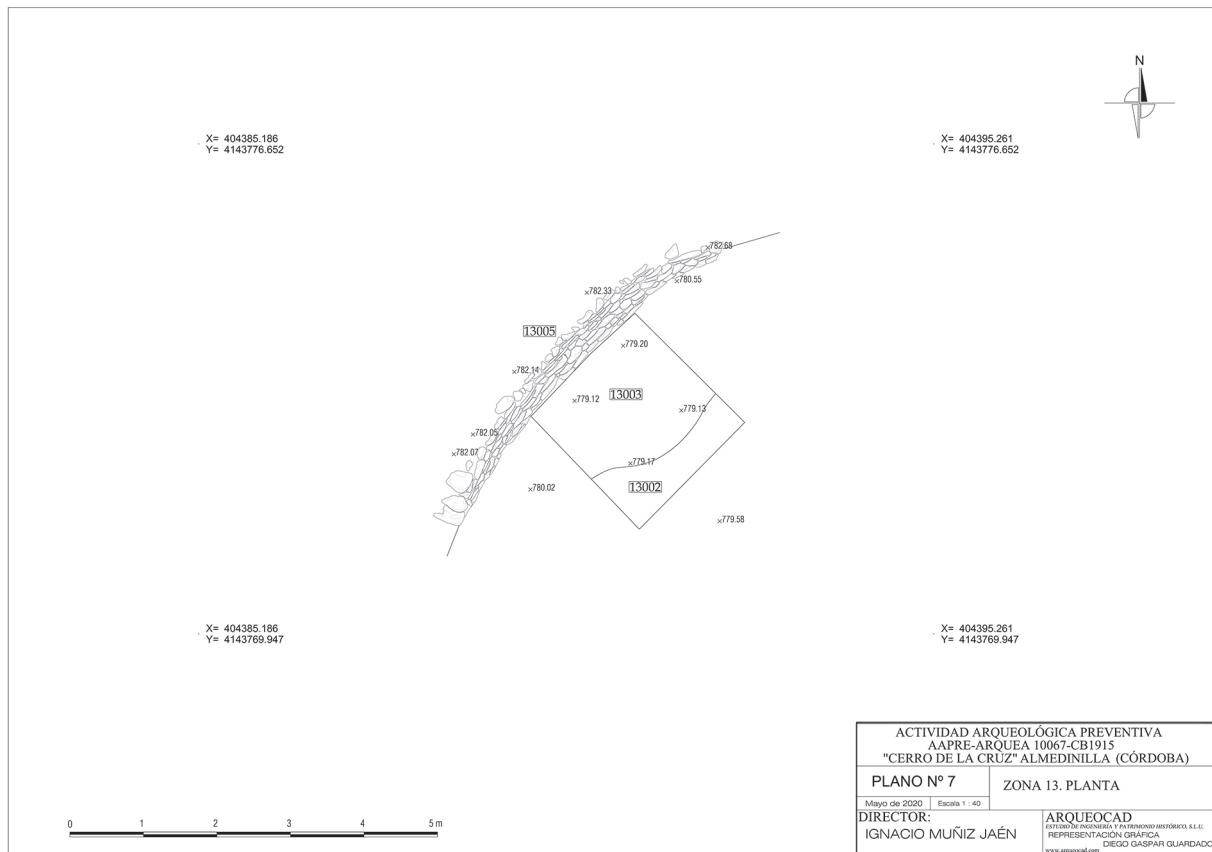


Fig. 9: Planta Zona 13.

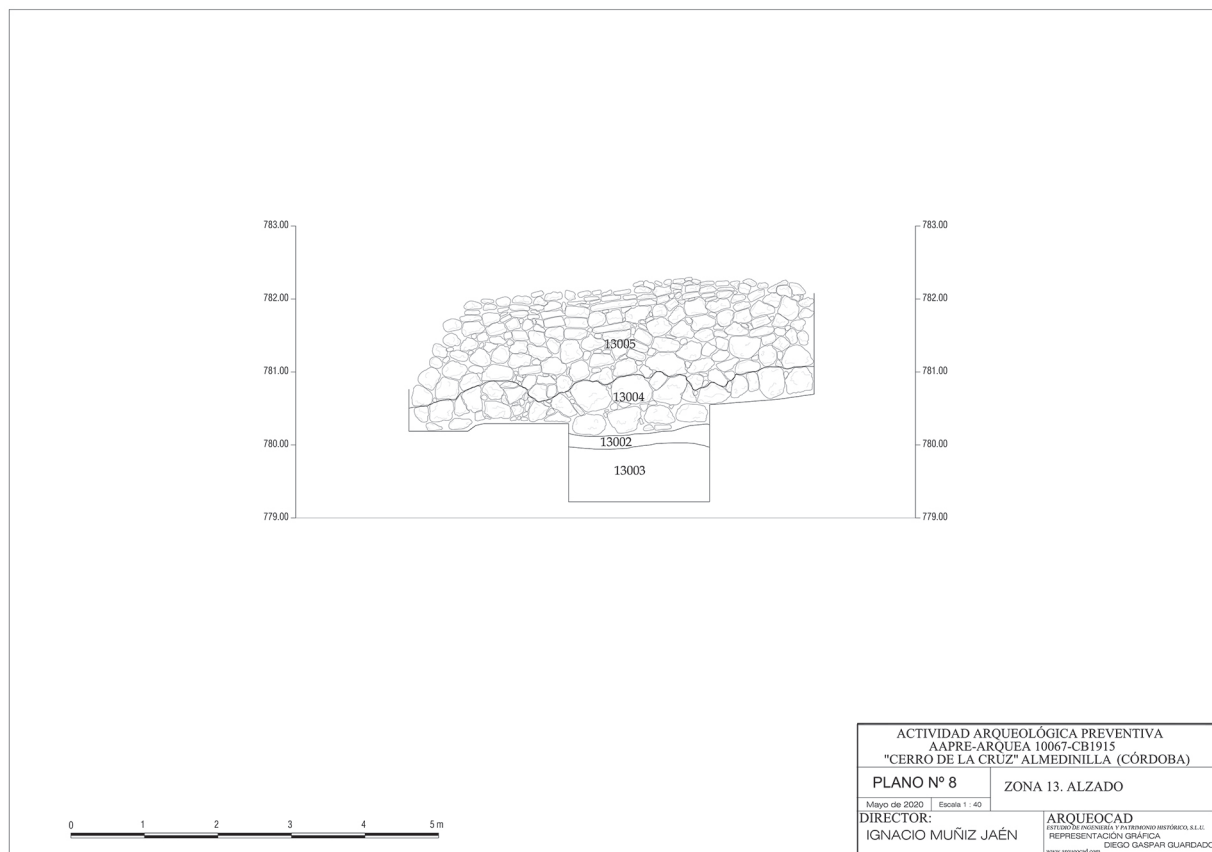


Fig. 10: Alzado Zona 13.

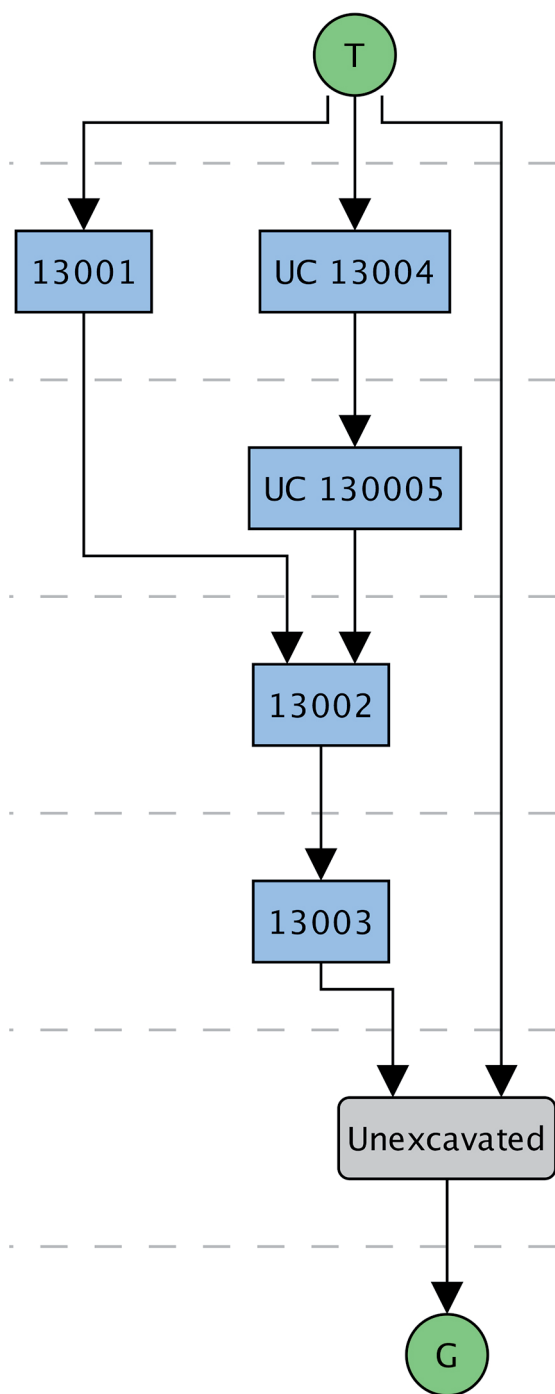


Tabla 3: Diagrama estratigráfico Zona 13.

siderable número de platos ibéricos no decorados con una gran representación de tipos con borde vuelto, y en menor medida de borde de tendencia vertical.

En líneas generales, los referidos tipos de cuencos y platos quedan bien representados en las distintas actuaciones en el Cerro de la Cruz como las formas mayoritarias (VAQUERIZO, 1989; VAQUERIZO *et alii*, 1992) quedando así en sintonía con lo previamente documentado (salvo las urnas, las formas de gran almacenamiento pintadas y sin pintar, así como las de cocina levemente representadas en esta UE) con la presencia también del tipo de ánfora ibérica

propia del ibérico tardío meridional y levantino, habitual en el propio Cerro de la Cruz, además del tipo T-9.1.1.1. de Ramón, caracterizado por un cuerpo tubular y un borde de tendencia vertical engrosado al interior. Este último tipo anfórico está bien documentado desde fines del s. III a.C., generalizándose su producción en la segunda mitad del s. II a.C. en la isla de Ibiza o en la Bahía de Ibiza (RAMÓN, 1995; SÁEZ y LAVADO, 2020, entre otros).

2.3 Los materiales medievales

El registro material documentado corrobora una ocupación del sitio en época andalusí que ya había sido detectada y estudiada con anterioridad (VAQUERIZO, 1990; VAQUERIZO *et alii*, 2001, CARMONA, 2010a; GONZÁLEZ, 2010; QUESADA *et alii*, 2012).

Sin ser el propósito de este artículo profundizar en el asentamiento altomedieval, que como hipótesis pudiera corresponder a un *hīṣn* emiral, de nombre tal vez Waska, adscrito a la cora de Elvira y relacionado con los Banu Asn (CARMONA, 2010a), diremos que se trata de un tipo de hábitat de carácter rural.

De las estructuras en negativo destacan basureros, zanjas de robo y silos, y de las estructuras emergentes varias estancias de tendencia rectangular no compartimentadas, con edificación de mampostería irregular, a veces trabada en barro y otras en seco. Para la construcción de estos espacios en ocasiones se recurre al empleo de estructuras ibéricas a modo de cimentación de los nuevos muros emirales (GONZÁLEZ, 2010: 126-130; QUESADA *et alii*, 2012: 206). Asimismo, no se descarta la posibilidad de una adaptación del terreno mediante la técnica del aterrazamiento (QUESADA *et alii*, 2012: 207). Todas estas características son comunes a otros asentamientos emirales de ámbito rural, desde los más próximos del entorno como Esparragal (Priego-Luque) (CARMONA, 2010b: 149) a otros más alejados como madinat Iyyuh, ubicada en el sureste peninsular (CAÑAVATE, 2008; GUTIÉRREZ Y CAÑAVATE, 2010; CAÑAVATE y GUTIÉRREZ, 2016).

En cuanto al registro material recuperado en la última campaña se enmarca en los primeros siglos de al-Andalus, pudiendo ajustarlo al siglo IX y principios del X. Este se caracteriza por la abundancia de cerámicas de almacenaje y materiales constructivos, como tejas, y molinos de piedra (Fig. 15).

Unidades estratigráficas como 10014 o 10015 presentan un registro diversificado. El registro cerámico lo conforma, además de la cerámica de almacenaje, serie I, la de mesa, serie II, y la de cocina, serie III (Fig. 15, tabla 4).

La UE 10004 presenta un alto porcentaje de fragmentos pertenecientes a grandes contenedores como tinajas o jarras. El otro 33%, referente a la serie de mesa, corresponde el 100% a jarritas de mediano y pequeño tamaño. Este registro nos puede estar indicando una diversificación en el almacenamiento del producto, quizás no sólo relacionado con un tipo sino también con su destino, es decir, si va a ser de consumo relativamente inmediato o, por el contrario, el contenedor se destina más bien a producto de reserva. Estos últimos corresponderían a los de mayor tamaño.

Por otra parte, la totalidad del registro cerámico de UUEE como 10007 corresponde a contenedores de la serie de almacenaje. En relación con las unidades estra-

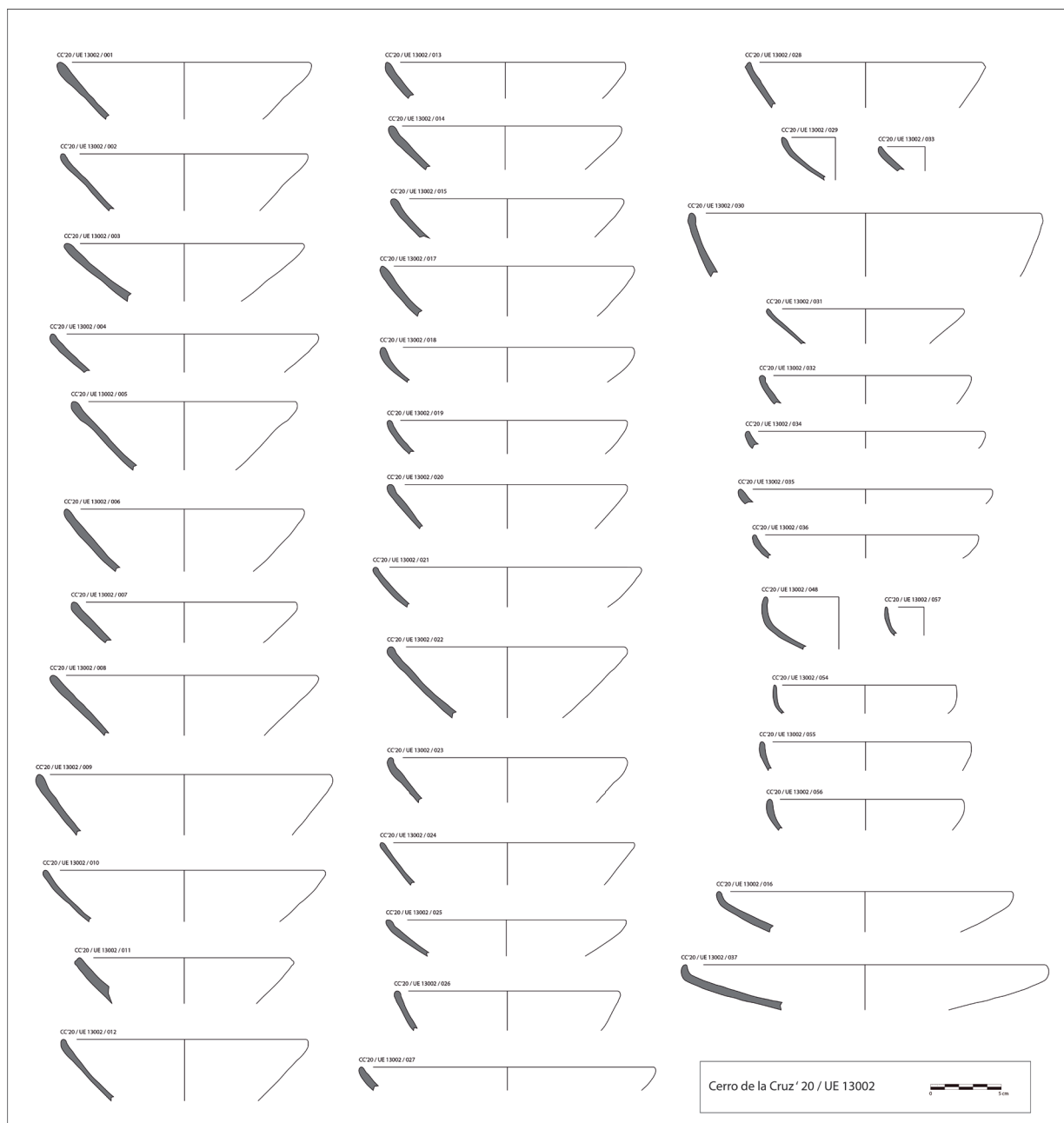


Fig. 11: Selección de dibujos de cerámicas ibéricas Zona 13.

tigráficas que presentan este tipo de registro cerámico consideramos necesario precisar que no todas deben estar evidenciando almacenaje. La UE 10001 corresponde a niveles estratigráficos superficiales y el hecho de que el registro presente ese alto porcentaje de almacenaje puede deberse a que, de manera general, es la serie que tiene más presencia en el asentamiento andalusí.

Como se ha podido corroborar tanto en este yacimiento como en otros que presentan una fase similar, a cada serie cerámica se puede asociar unas clases de pastas concretas (VAQUERIZO *et alii*, 2001: 162-166; GONZÁLEZ, 2010: 131; AMORÓS, 2018: 83-105). Esto tiene relación con la finalidad del contenedor (almacenaje, cocina, mesa, etc.) y con las características físicas de este (grosor de paredes, altura, decoración, etc.). De esta manera, según la

clasificación realizada por D. Vaquerizo, F. Quesada y J. F. Murillo (2001: 162-166) y continuada por E. González, en el registro cerámico que nos ocupa en el presente trabajo destacan las cuatro pastas ya recaladas por E. González (2010: 131):

- *Pasta de clase 9. De tonalidad anaranjada-rojiza y apariencia bizcochada y basta que presenta intrusiones. Se relaciona con piezas realizadas a mano y, principalmente, con contenedores de gran tamaño destinados al almacenaje. Se asocia igualmente a la decoración en cordón.
- *Pasta de clase 10. De tonalidad grisácea y textura granulosa con intrusiones de menor tamaño que la anterior. Se relaciona principalmente con contenedores y piezas expuestas al fuego.

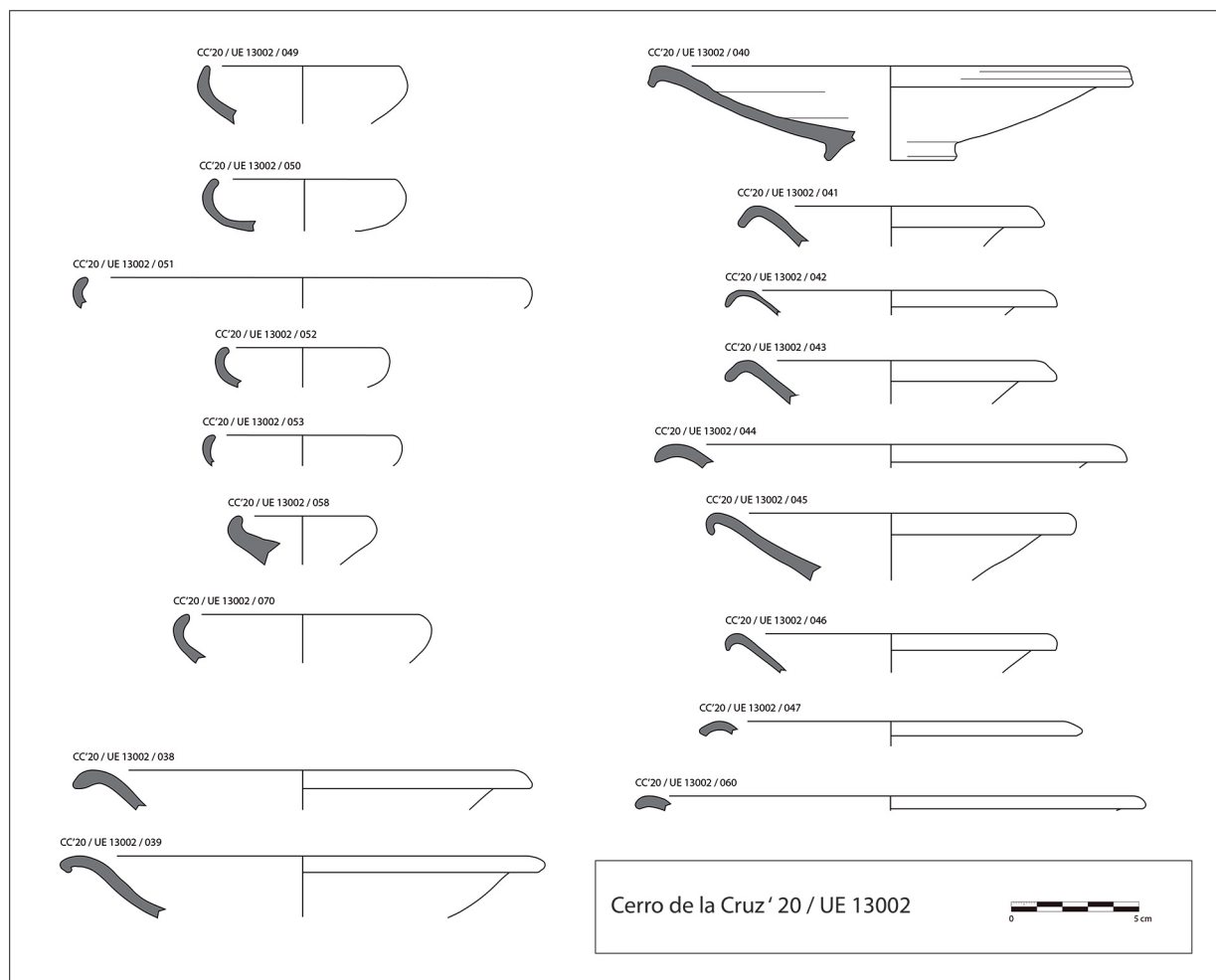


Fig. 12: Selección de dibujos de cerámicas ibéricas Zona 13.

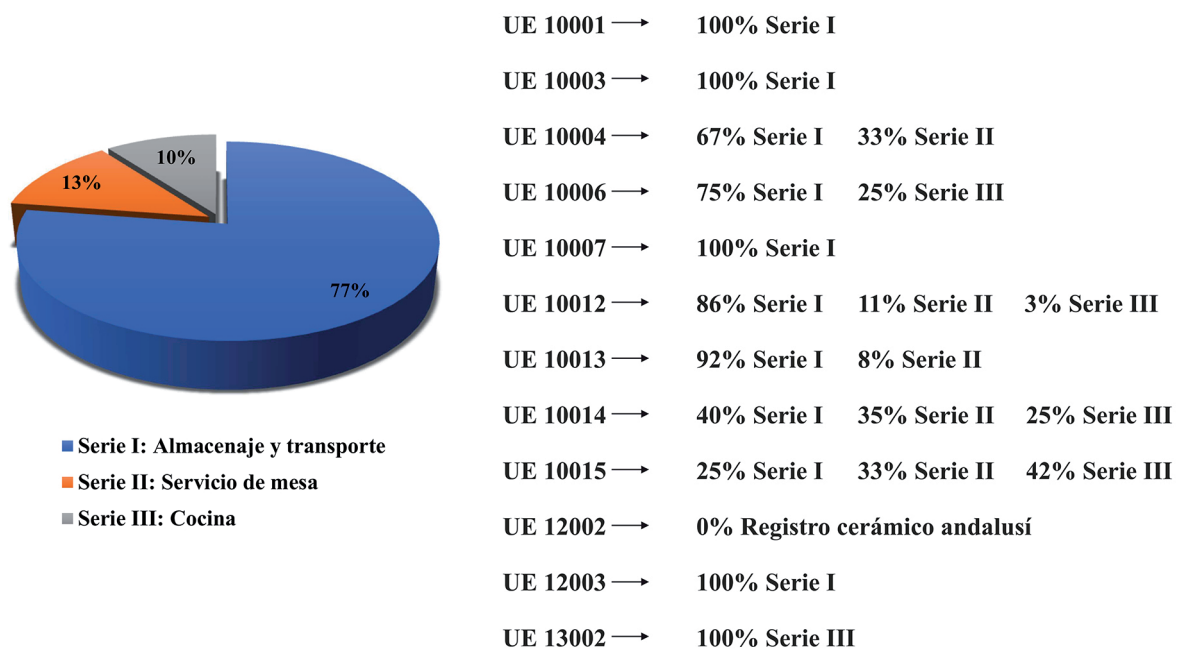


Tabla 4: Porcentaje global del registro cerámico. Porcentajes de series específicos por unidades estratigráficas.

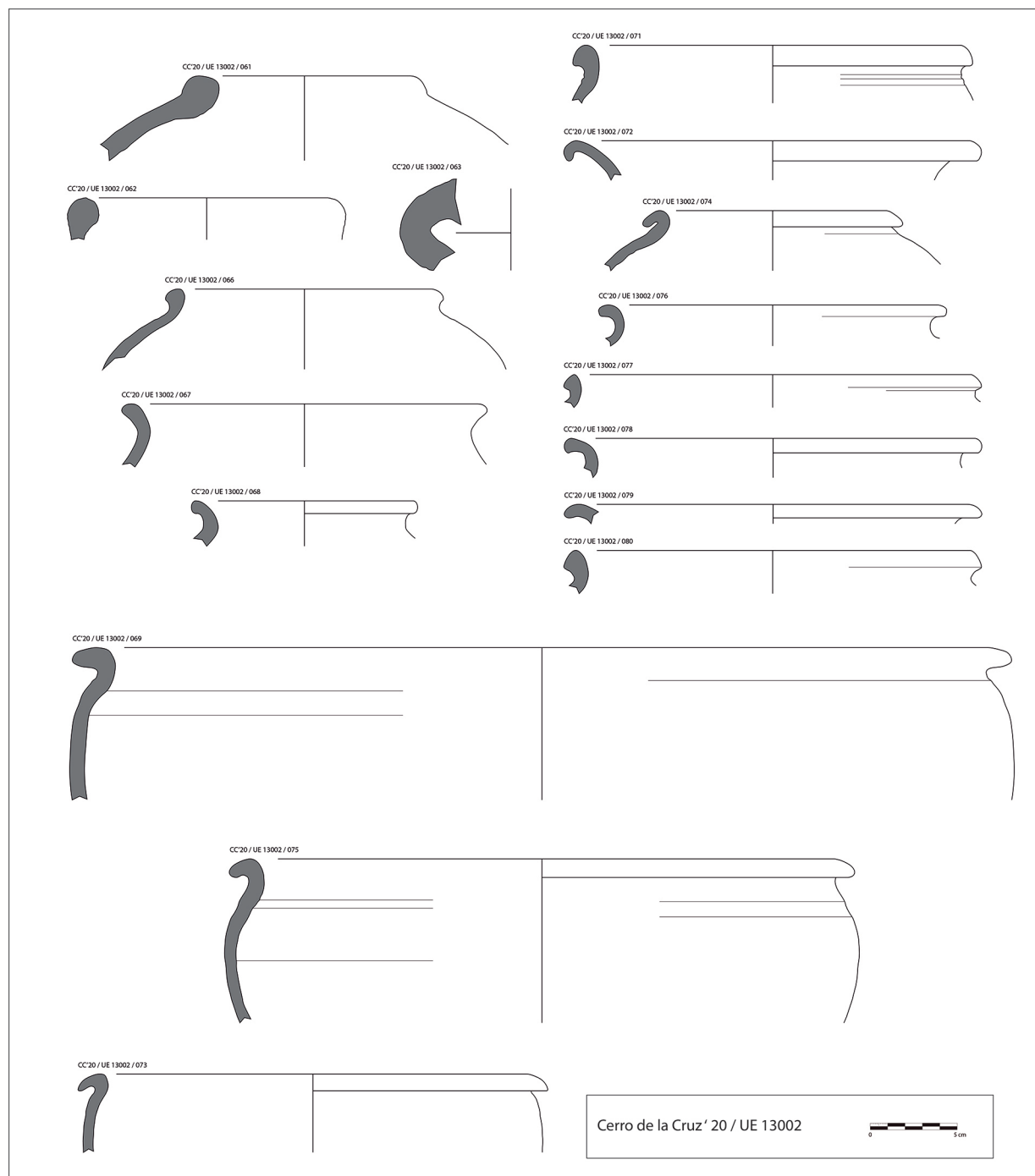


Fig. 13: Selección de dibujos de cerámicas ibéricas Zona 13.

*Pasta de clase 11. De tonalidad anaranjada-rojiza, a veces presenta matices grisáceos. Es más depurada que las anteriores, aunque presenta intrusiones entre las que destaca el cuarzo, de tamaño similar a la clase 10, entre 1 y 2 mm. Se relaciona principalmente con la serie de cocina, aunque también se encuentra en la de mesa. Esta suele decorarse de manera impresa.

*Pasta de clase 32. De tonalidad amarillenta-beige, a veces presenta matices rosados. En ocasiones se presenta más basta, otras más depurada. Son característi-

cas las intrusiones de gran variedad, destacando entre otros el óxido de hierro, y presenta de grosor similar a las dos anteriores.

Respecto a los tipos, como ya se ha podido observar, destaca la presencia de la serie I, almacenaje y transporte y además las serie II, servicio de mesa y III, cocina. De la primera destaca la presencia del grupo I definido por E. González (2010: 132) correspondiente a tinajas o recipientes de almacenamiento de gran tamaño y forma cerrada. Estas suelen estar realizadas en pasta de clase 9. Concretamente destacan las de tipo I caracterizadas por presentar paredes

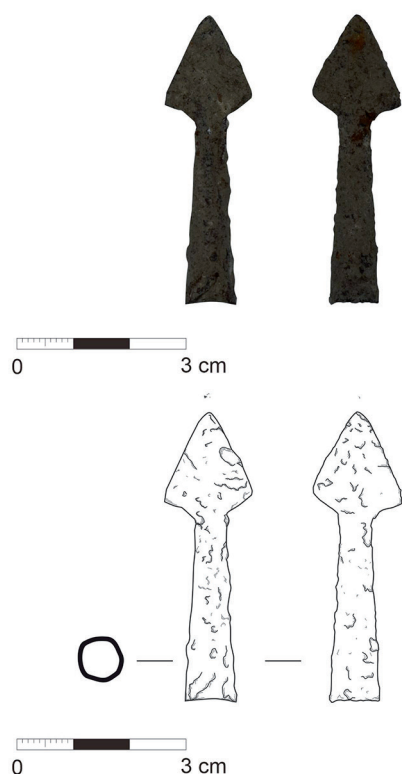


Fig. 14: Punta de flecha tardorrepublicana (C. Cruz).

rectas y anchas, cuerpo de tendencia globular y base plana (Fig. 15 1c).

Teniendo en cuenta la clasificación de V. Amorós (2018: 235-239) realizada para el registro del Tolmo de Minateda, encontramos los subtipos 5.2 de borde con resalte exterior e interior (Fig. 15 1a) y 5.3. de borde recto (Fig. 15 1b). Este tipo de contenedores suele presentar decoración en cordón (Fig. 15 1d) aunque en algunas formas se pueden encontrar también decoraciones de tendencia circular realizadas mediante la técnica de incisión (Fig. 15 1e).

Asimismo, del grupo II de esta serie: jarros y jarras, son abundantes las formas cerradas, mayormente fabricadas a torno y de pasta de las clases 9 y 11, presentando apariencia compacta. Suelen ser característicos sus cuellos alargados y rectos y sus cuerpos globulares (Fig. 15-1f). Estas a veces presentan acanaladuras y suelen decorarse con incisiones (en la clasificación del Tolmo de Minateda corresponden al subtipo 5.8 “recipientes de mediano y gran tamaño con cuello estrecho” (AMORÓS, 2018: 251-257).

En cuanto a la serie II, servicio de mesa, destaca principalmente la presencia de jarritos y jarritas. De menor tamaño que las anteriores, se caracterizan por presentar una pasta compacta, fabricadas a torno, sobre todo en las pastas de clase 11 y 32. En cuanto a forma, son representativas las de cuerpo cilíndrico y cuello recto. Se registran una gran variedad de bordes, destacando el borde exvasado, a veces de tendencia triangular, otras redondeada (Fig. 15 2a). Asimismo, se documenta un ejemplar correspondiente al subtipo 7.8 del Tolmo de Minateda que se caracteriza por ser un “recipiente de boca ancha y cuello ancho cilíndrico” (AMORÓS, 2018:

251-257), equivalente a la T20 de S. Gutiérrez (1996: 113-114) (Fig. 15 2b).

Finalmente, de la serie III, correspondiente al registro de cocina, destaca la presencia del grupo II de E. González (2010: 133). Estas, realizadas en su mayoría con las pastas de clase 10 y 11, tienden a presentar dos formas predominantes, los subtipos 1.3.1 (Fig. 15 3a) y 1.4.1 (Fig. 15 3b) de V. Amorós (2018: 180-191). El primero se caracterizaría por presentar un borde exvasado redondeado y el segundo por tener borde exvasado de tendencia triangular y cuello recto.

2.4 Conclusiones

Finalizados los sondeos practicados no hemos podido concluir que los muros visibles sean de época ibérica. Nos decantamos (por ahora) por un muro que utilizando las mismas piedras del poblado ibérico (y similar edificación) ha llegado en parte visible hasta el presente aunque con alzados de época moderna y contemporánea en algunos lugares, reforzando de esta manera el aterrazamiento que se pudo crear en época tardoantigua y sirviendo al mismo tiempo de linde entre fincas en época moderna-contemporánea.

Analizando las la topografía del Cerro (Fig.16) consideramos que la muralla bien podía corresponder con los restos del muro de aterrazamiento ibérico parcialmente visible que bordea la última de esas “curvas de nivel” (el aterrazamiento más exterior) antes de llegar a la zona más llana, o pequeña terraza que bien pudo funcionar en época tardoantigua/emiral.

La intervención sí nos ha permitido comprobar que el poblamiento tardoantiguo/emiral ocupaba todo el cerro, con estructuras en negativo y emergentes que se han podido documentar por todo él. El registro cerámico medieval, compuesto por fragmentos cerámicos de mesa, cocina y principalmente de almacenaje, unido a la presencia de materiales de construcción, en especial tejas y utensilios relacionados con la vida cotidiana (como pueden ser los molinos de mano de piedra) es característico de asentamientos establecidos en ámbitos rurales y enmarcados cronológicamente en época emiral, en este caso concretamente en el siglo IX y principios del X.

3. LA VIÑUELA

3.1 La excavación: registro estratigráfico

La Viñuela se encuentra en el término municipal de Almedinilla, ubicado en lo alto del cerro ligeramente amesetado que domina la cortijada de La Viñuela (Fig. 17), conjunto rural que conserva una arquitectura y una ermita de mucho interés (con advocación a la Virgen de la Cabeza) con varias surgencias de agua a sus pies (hoy secas), entre ellas la que abastecía a la propia cortijada. El yacimiento arqueológico de La Viñuela se encuentra en una sola finca y en una sola propiedad abarcando una superficie aproximada de 500 m².

El cerro está protegido por unos tajos naturales en su cara Sur y está directamente relacionado visualmente con el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Fig. 18).

Contamos con una construcción singular, relativamente pequeña y aislada, realizada con cierto esfuerzo y gasto de energía, en nuestro caso a partir de unos muros perimetrales de mampuestos que en origen tenían un mínimo de

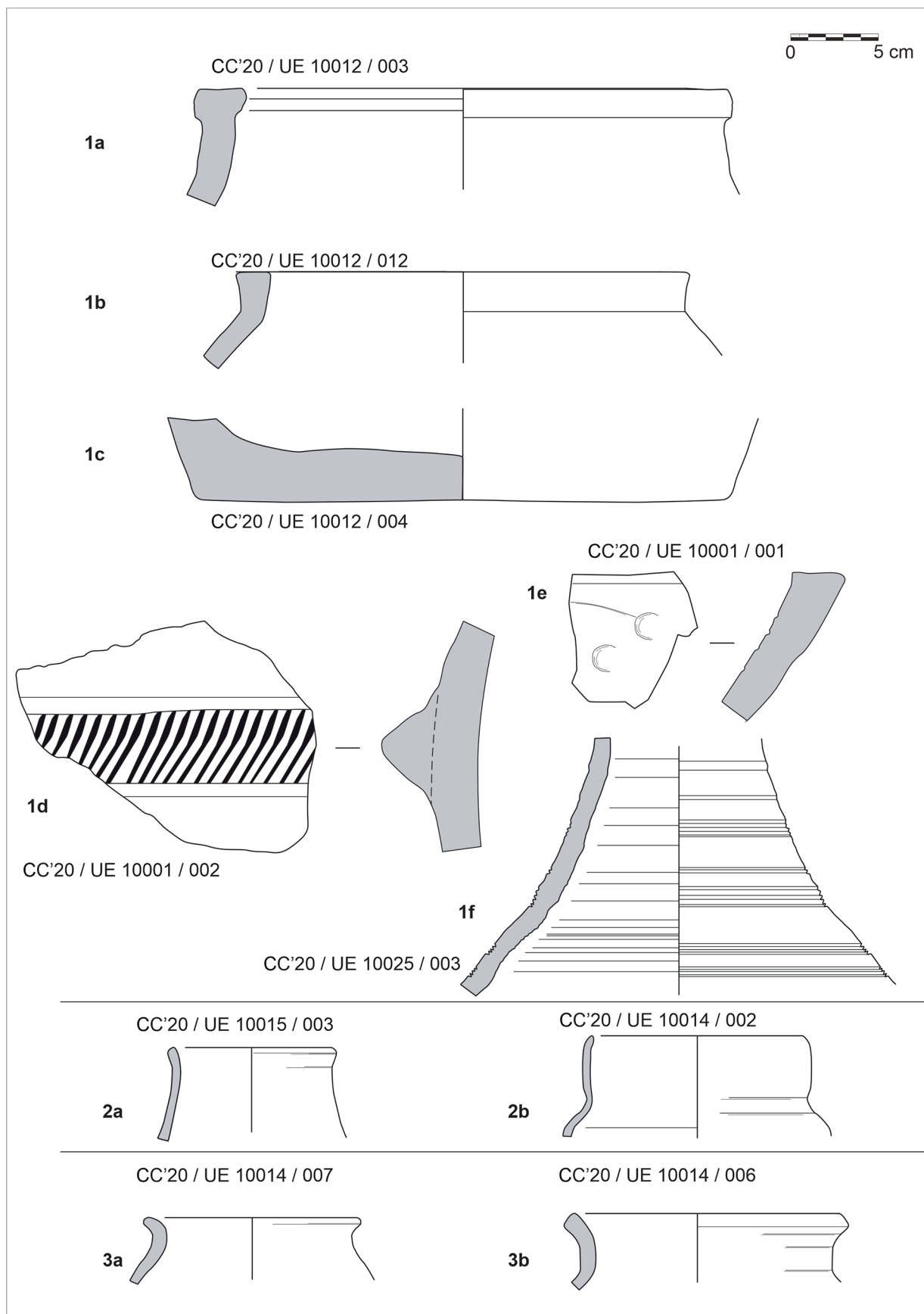


Fig. 15: Dibujos de cerámica andalusí.

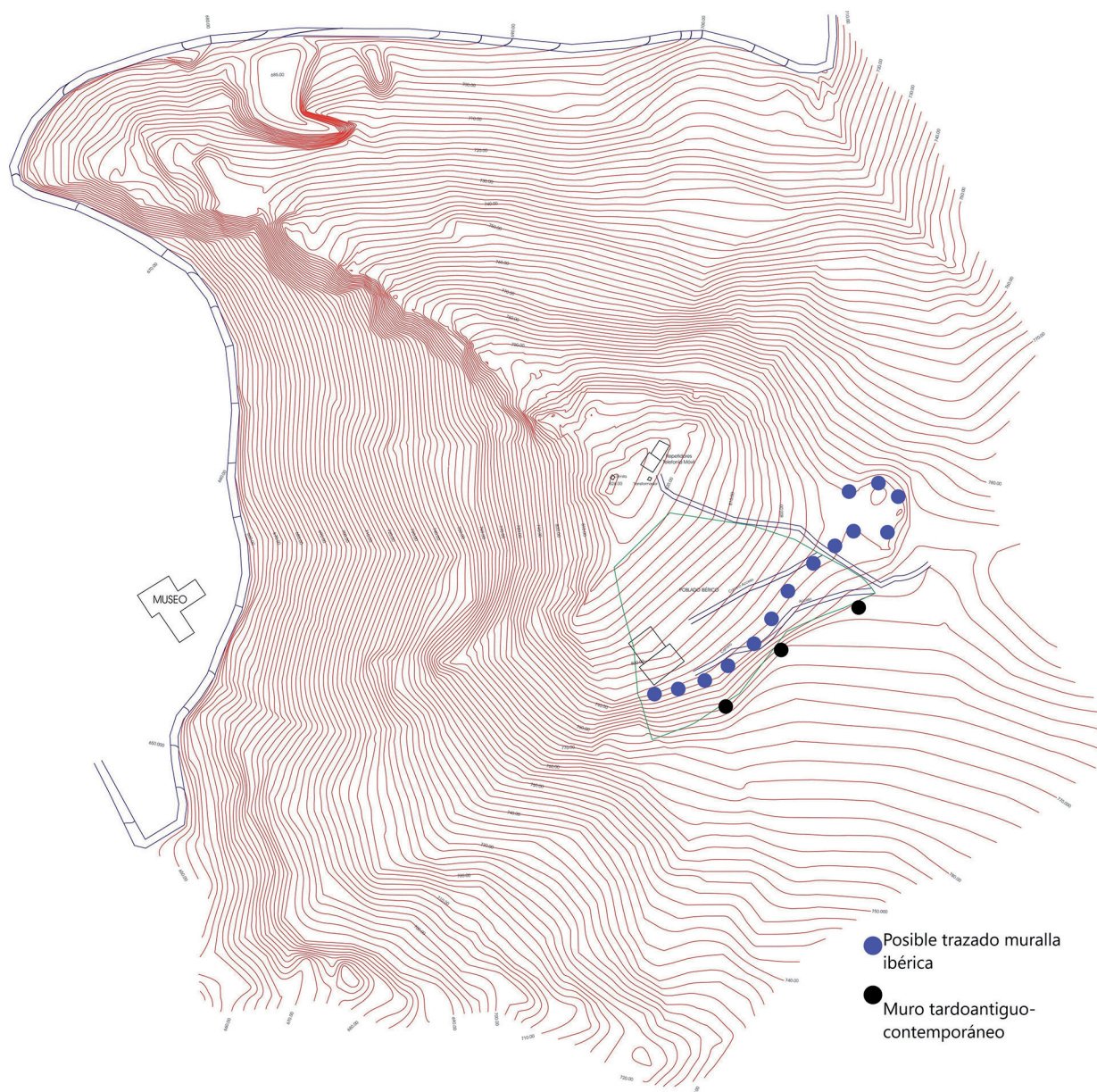


Fig. 16: Ubicación de sondeos y posible trazado de la muralla del Cerro de la Cruz.

2 m de altura (y seguramente otros 2 m perdido) creando un espacio rectangular que en su interior estaba compartimentado en diferentes estancias. Hasta ahora hemos documentado parcialmente dos de estas estancias interiores, con al menos una planta y semisótano. Los muros tenían un zócalo de piedra (1 m de altura) y un alzado de adobes cuyo derrumbe hemos podido documentar muy bien. La altura sería por tanto (al menos por algunas de sus partes) de unos 6 m: 4m de muro de sillarejo perimetral y tal vez otros 2 m de alzado de adobe, pudiendo de esta manera adquirir el semblante de una fortificación.

La zona de actuación que consideramos fue un corte rectangular y perpendicular a los Muros Norte y Sur de la construcción a partir de una cuadrícula de 4 metros de anchura y 10 m de longitud en la zona donde los olivos plantados de antiguo estaban más separados (5 son los olivos que ocupan el interior) para que afectara de esta manera lo

menos posible a la finca agrícola. Con ello se intentaba documentar lo que quedara del muro Norte y el grado de afectación de la destrucción denunciada (y referida en el epígrafe de introducción de este artículo), la estratigrafía conservada en el interior y la potencia del muro Sur (Fig. 19).

En profundidad se llegó hasta la cota marcada por la roca madre (margas y margo-calizas) tanto en el interior del recinto como en la base de los muros Norte y Sur. El sistema de registro siguió la Base de Datos S.I.R.A. (Sistema Informatizado del Registro Arqueológico).

El recinto, además de dominar las surgencias de agua, se levanta a los pies del arroyo de El Ciego en tierras aptas para la extracción de arcillas y para el cultivo (sobre todo de vides). Pero si destaca en algo es por el control visual.

El terreno lo componen calizas y margo-calizas que se presentan en forma de lajas que fueron aprovechadas

(prácticamente sin preparación) en la edificación. En el Mapa Geológico de España de Alcalá La Real (Hoja 990-18/40), el cerro de La Viñuela aparece formado por calizas arenosas, margas claras y areniscas bioclásticas ocreas, combinadas con margas y margo-calizas rojas del Terciario (Paleogeno). El tajío natural por la cara Sur corresponde con una falla.

Con las lajas naturales del terreno se construyeron los distintos muros (Fig. 20). La cara Sur tiene restos de muro (MR 1003) (que se apoya en la roca natural a veces trabada y recortada), pero donde mejor se conserva el muro perimetral es en la cara Norte (MR 3001) con un alzado visible de 2m en algunas zonas, una longitud de casi 40 m y una edificación de sillarejo irregular (una cara) trabado con barro y calzado con lajas, apoyando directamente en la roca natural.

En cuanto al registro estratigráfico se establecieron dos espacios (estancias): la Estancia Norte (Zona 2) queda delimitada por los muros MR 2005 y el MR 1005 (ambos de lajas bien trabadas) que junto al MR 3001 parecen crear un espacio que se extiende por el Este (aún sin exhumar) con dos fases de suelo (de tierra batida) prácticamente coetáneos: el primero sobre la roca natural y el segundo sobre un derrumbe de adobes. Por encima de este segundo suelo se documenta otro derrumbe de adobes (Fig. 22).

El espacio pudo funcionar a manera de semisótano te-



Fig. 17: Camino de acceso a La Viñuela (al fondo a la izquierda) coincidente con la Ruta senderista Gr 7.

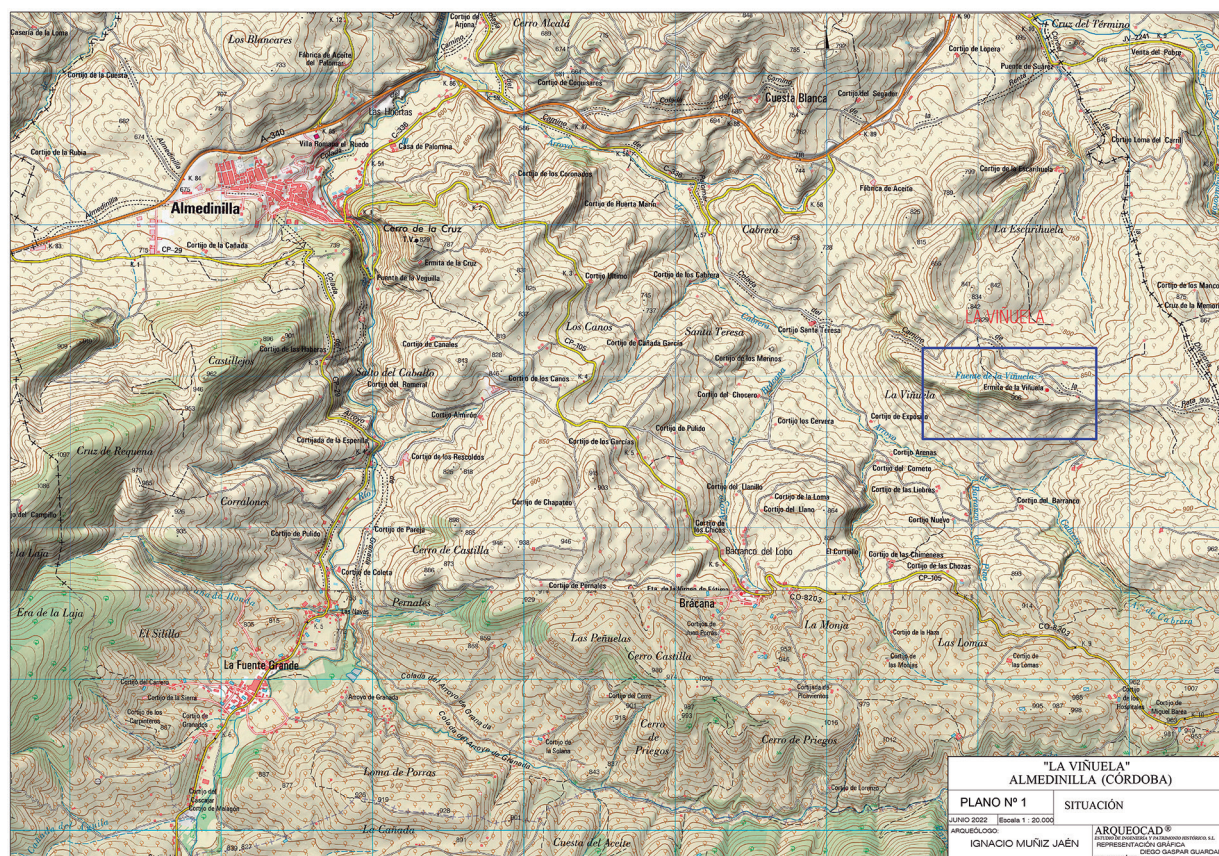


Fig. 18: Ubicación de La Viñuela.

niendo otra estancia a una altura superior. En esta estancia no documentamos niveles de incendio.

La Estancia Sur (Zona 1) está delimitada por el tajío

natural y el muro MR 1003, y hacia el Norte delimitada por el muro MR 1005 (ambos de lajas bien trabadas). Parece continuar por el Este y el Oeste (aún no exhumado) y tener

el muro MR 1004 como muro medianero (que explicaría su construcción defectuosa con mampostería de piedras irregulares y sin carear, trabadas con barro). De hecho este muro MR 1004 tiene en su extremo norte un vano que hemos interpretado como acceso para comunicar dos espacios. Bajo un derrumbe bastante potente de ladrillos de adobe encontramos un nivel de incendio muy contumaz (nivel ceniciento-blanquecino muy compacto) que se concentra sobre todo al Este y Oeste del muro medianero (Fig. 21) que es de características muy similares al nivel de incendio documentado en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz.

Bajo este nivel de incendio se documenta un nivel negro con mucha materia orgánica y muy suelto que interpretamos como el nivel de uso de esta estancia, posiblemente para guardar animales, y situado justo encima de la roca natural sin trabajar ni adaptar (manteniendo el buzamiento natural Sur-Norte).

En esta Estancia Sur (Zona 1) documentamos un pilar (PL 1016) realizado con lajas naturales que se sitúa centrado con respecto al muro MR 1005 y sobre la misma roca natural. Pudiera ser un apoyo de una escalera de madera para bajar al sótano o semisótano de esta estancia (que es la parte documentada) sobre la que con seguridad habría otro piso, tal vez dos (Figs. 22 y 23).

3.2 Los materiales

Los materiales exhumados son fundamentalmente cerámicas ibéricas correspondientes a tinajas pintadas y sin pintar, urnas, platos de borde vuelto, cuencos-lucernas, caliciformes, toneletes, lebrillos, ánforas Campamentos de Numancia, morteros del Bajo Guadalquivir..., en un reper-

torio análogo al del poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Figs. 24-25-26-27-28). (VAQUERIZO, 1989; VAQUERIZO *et alii*, 1992).

Cabe destacar el hallazgo de un pequeño sello en arcilla con una caja rectangular (Fig. 29) cuya impronta resultante remitiría a un motivo aún por descifrar y cuyos paralelos, en el momento de redacción de estas líneas, desconocemos. La distancia morfológica del motivo respecto a las improntas figuradas de muchos de los cuños de esta época nos lleva a pensar en un icono epigráfico para este sello, propuesta que podría quedar sustentada dada la variabilidad de formas de representar los signos púnicos en los sellos de las ánforas fenicio-púnicas mediterráneas occidentales (RAMÓN, 1995: 578-587).

Su función podría remitir a un cuño destinado a la decoración de textiles, materiales constructivos latericios o al marcado de recipientes anfóricos, posibilidad que podría ser plausible a tenor de los motivos documentados en la próxima bahía gaditana en cronologías similares (ZAMORA *et alii*, 2020).

3.3 La prospección

Paralelamente a la excavación se llevó a cabo una prospección electromagnética superficial, mediante el uso de detectores de metales. La zona a cubrir fue el área circundante a la zona de intervención, fundamentalmente la cara Norte. De forma previa, esta metodología ya había proporcionado resultados satisfactorios en proyectos anteriores realizados en la localidad (ABELLEIRA, *et alii*, 2020).

Tras una prospección superficial no intensiva, realizada con detectores de metales tipo VLF (Very Low Frequency)

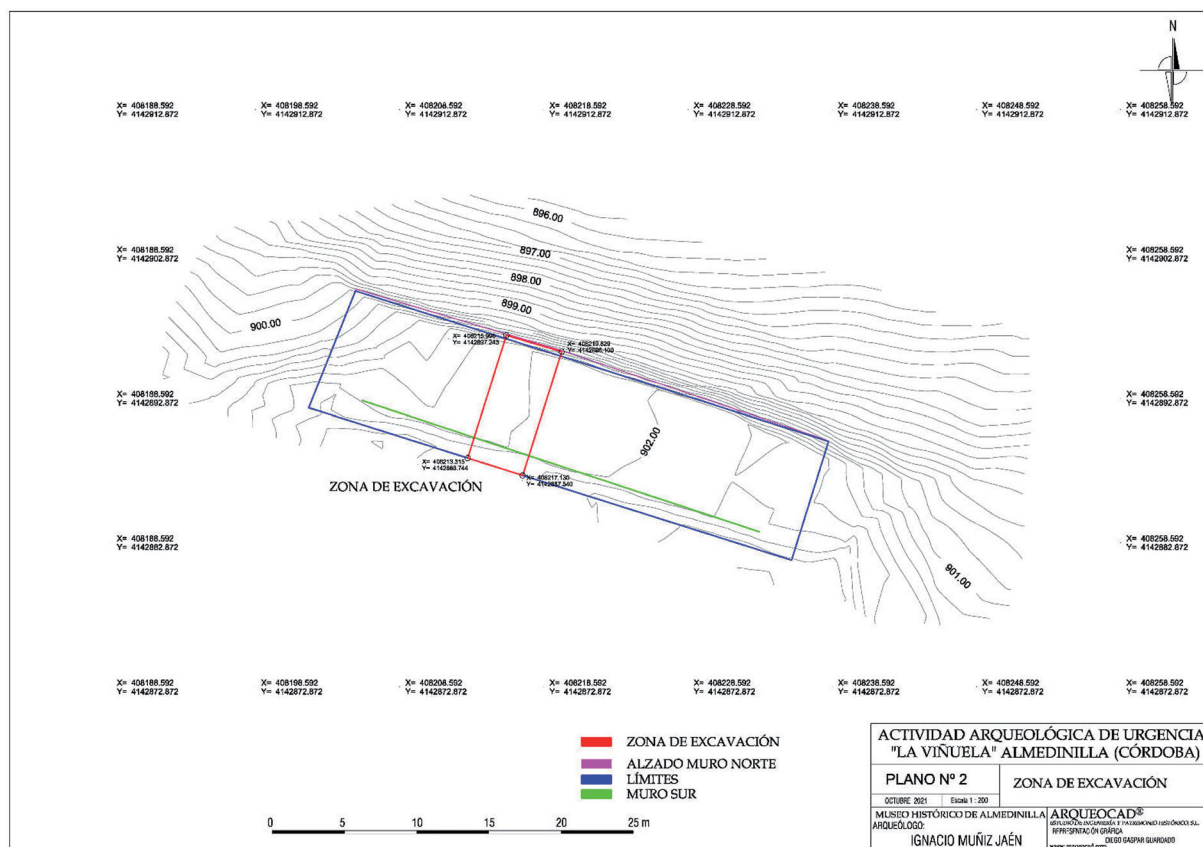


Fig. 19: Delimitación del yacimiento de La Viñuela y sondeo practicado.

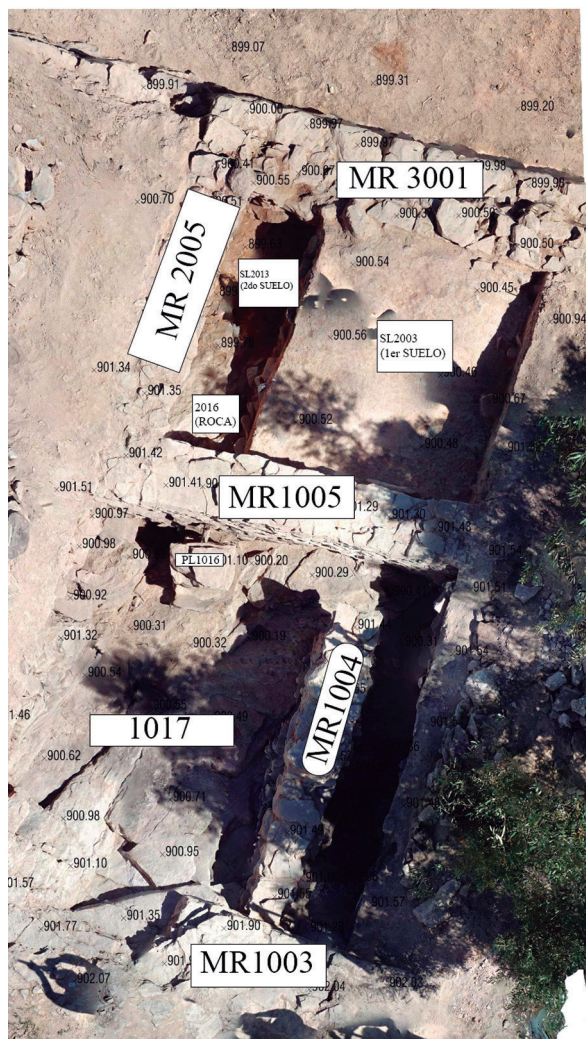


Fig. 20: Zona exhumada de La Viñuela y Unidades asociadas.

(ROMEO y MATAS, 2020), cedidos por la empresa especializada ORCROM Metalldetectors, se cubrió una extensión de terreno de 0.9 hectáreas, limítrofe a la zona norte del yacimiento.

El resultado de las prospecciones fue el hallazgo de 100 elementos metálicos (Fig. 30), que se recogieron y geo-referenciaron *in situ*, mediante GPS de mano, y que hemos clasificado en tres grupos: Guerra Civil Española (GCE), *militaria* romano-republicana e indeterminados (aquellos a los que no podemos asignar funcionalidad o cronología).

Aún sin ser la finalidad de este artículo realizar un estudio pormenorizado de los objetos metálicos localizados, sí que creemos de interés su tratamiento a grandes rasgos, y ofrecer una visión general de la importancia de lo hallado a pesar de encontrarnos ante un yacimiento de dimensiones reducidas y en una orografía de fuertes pendientes.

El grupo más numeroso de objetos corresponde a la GCE, con un total de 64 elementos localizados, en su mayoría vainas y proyectiles de fusil Mauser vinculados a un conjunto de trincheras (a 200 metros del yacimiento, en dirección Oeste). No obstante la cantidad de material hallado de este periodo, además del hallazgo de restos de alambra de espino, nos hace suponer que la zona más accesible al yacimiento pudo estar protegida mediante este sistema de alambradas, y posiblemente algunas de sus estructuras usadas como parapeto durante la Guerra Civil.

Sin duda, el aspecto más interesante de las prospecciones electromagnéticas realizadas, lo ha deparado el hallazgo de 19 elementos de *militaria* romano-republicana que en conjunto arrojan una cronología compatible con el resto de materiales localizados en la excavación arqueológica en torno a mediados del siglo II a.C. (Tabla 5).

Entre las piezas localizadas destaca un conjunto de 8 puntas de flecha que podríamos denominar como atípicas (Fig. 31). Porcentualmente el mayor número de piezas localizadas en contextos del siglo II-I a.C., corresponde a flechas con empuñadura de espiga o pedúnculo (BLE, 2015). En el caso de los hallazgos realizados en La Viñuela, esta dinámica se invierte, y salvo una gran punta de tipo Numancia (LUIK, 2002) (Fig. 32), y una flecha con empuñadura tubular y aletas bien definidas, el resto corresponden a flechas de empuñadura tubular y cabeza piramidal. En el caso de las puntas de flecha con aletas y empuñadura de cubo, su cronología es dudosa, no obstante, son conocidos otros

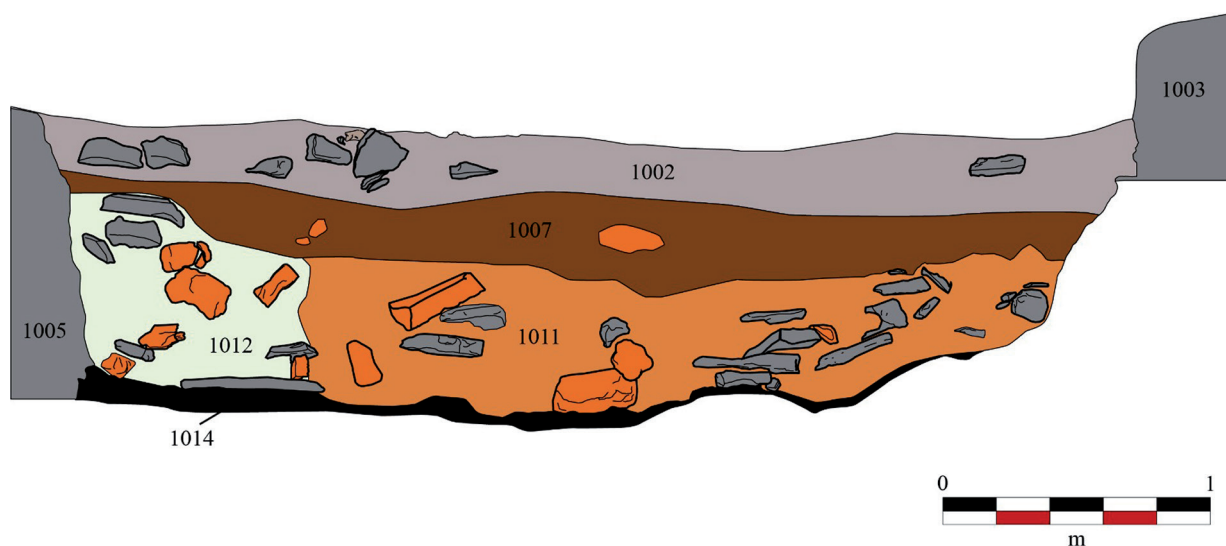


Fig. 21: Perfil Este-Estancia Sur.

hallazgos en contextos republicanos (DESCHLER-ERB *et alii*, 2002). Destaca también la falta de homogeneidad del conjunto, en una muestra que, aunque significativa en cuanto al objeto de estudio del yacimiento, no nos parece de entidad suficiente para que se produzcan diferencias de morfología y tamaño tan significativas.

Con respecto a las fíbulas halladas, 3 de hierro y 1 de bronce (con cabeza en forma de ánade), corresponden todas a tipología La Tène II (ERICE, 2015), con una cronología que abarca desde el siglo II a mediados del I a C., siendo bien conocidas en el ámbito de la conquista romana, que produce su expansión desde Centroeuropa. Ninguno de los ejemplares recuperados conserva el orificio para encajar el resorte o el propio resorte. En todos los casos las fíbulas se encuentran a una distancia del muro norte no superior a 27 m y enfrentados a este. Las puntas de flecha muestran mayor dispersión con respecto al muro y a distancias superiores.

El conjunto de hallazgos de *militaria* romana lo completan 6 tachuelas de *caligae*, de tamaño pequeño y mediano, sin que a simple vista se aprecien marcas de ningún tipo (MORALES *et alii*, 2012). No obstante, esta cuestión habrá que dilucidarla tras una revisión más exhaustiva de los materiales. Del mismo modo, incluimos en este conjunto la aparición de una grapa para anilla de sujeción de un escudo íbero. La aparición de este tipo de grapas, junto a otros restos del escudo, se produce especialmente en contextos funerarios. Su hallazgo ha sido muy frecuente en los trabajos realizados en la cercana necrópolis de Los Collados (ABELLEIRA *et alii*, 2020).

3.4 Los recintos fortificados: un conjunto heterogéneo

El origen de esta agrupación de yacimientos no es otro que la clásica obra de F. J. Fortea y J. Bernier *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética* (1970). En este trabajo se recopilaban un buen número de yacimientos arqueológicos ubicados en la parte más alta de la campiña cordobesa y la cara norte de la Subbética consideradas fortificaciones de diferente tipo, tanto urbanas como rurales de pequeño tamaño, a las que llamaron “recintos fortificados”.

Concretamente se definían a estos recintos como “... una serie de construcciones cuyas características son el estar en lo alto de los cerros que hemos descrito, dominando ampliamente los valles de la zona, y ser cuadrangulares o rectangulares de dimensiones que se sitúan en torno a los 10 m de lado para los más pequeños o 20 m para los mayores. Junto a ello, estar contruidos con sillares o bloques más o menos escuadrados o desbastados de dimensiones considerables, que se disponen en seco con la sola adición de pellas de barro o rípios a modo de cuña. Por último desde uno se distinguen los circundantes, no quedando ninguno aislado visualmente con relación a los demás” (FORTEA y BERNIER, 1970: 27-28).

De manera general el material que se encontraba a nivel superficial en este tipo de enclaves tenía cerámicas romanas, pero también en muchos casos era frecuente encontrar cerámica pintada de tradición indígena, lo que unido a los resultados obtenidos en las excavaciones realizadas en El Higerón (Nueva Carteya) y el Castillarejo (Luque), que mostraron una ocupación anterior, llevó a considerar que estas fortificaciones se habían originado entre el 400 y el 200 a.C., aunque en muchos casos se habían mantenido

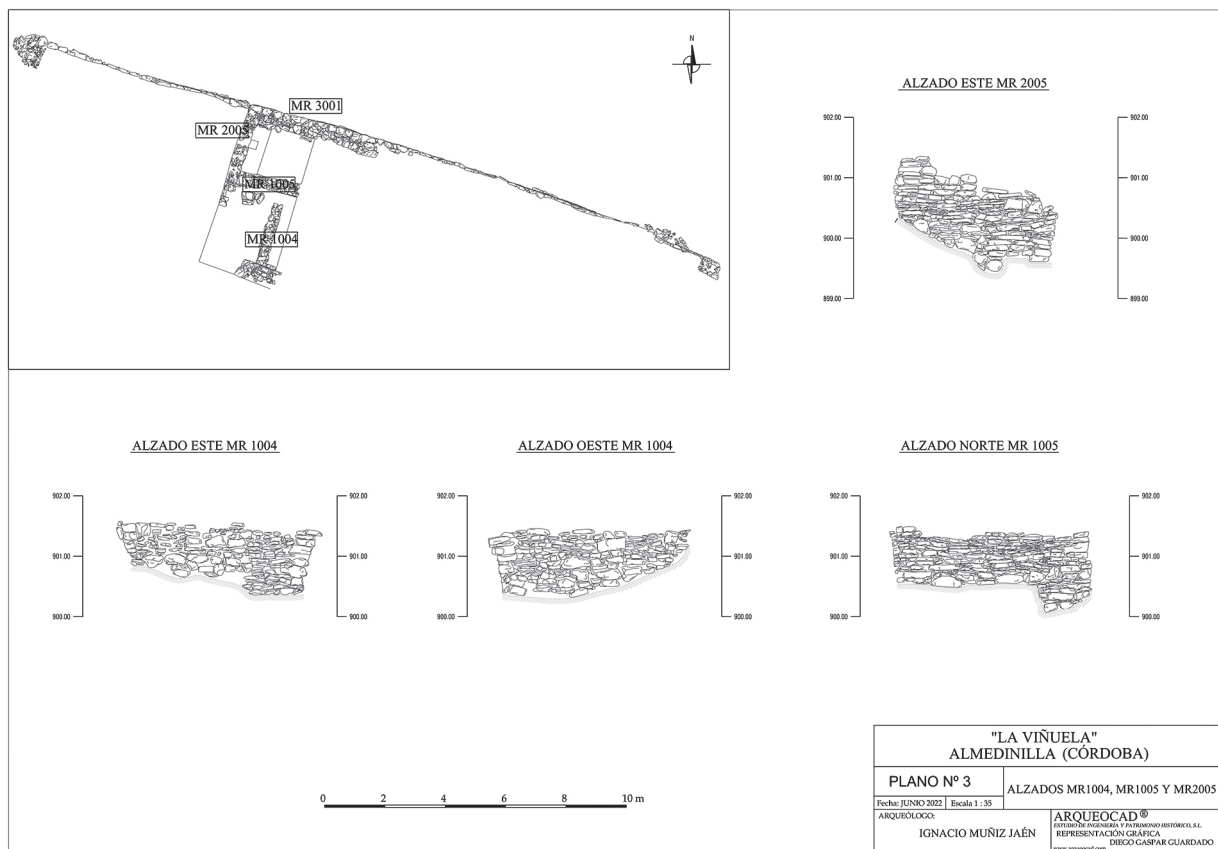


Fig. 22: Planta de la zona exhumada y alzados de muros en La Viñuela.

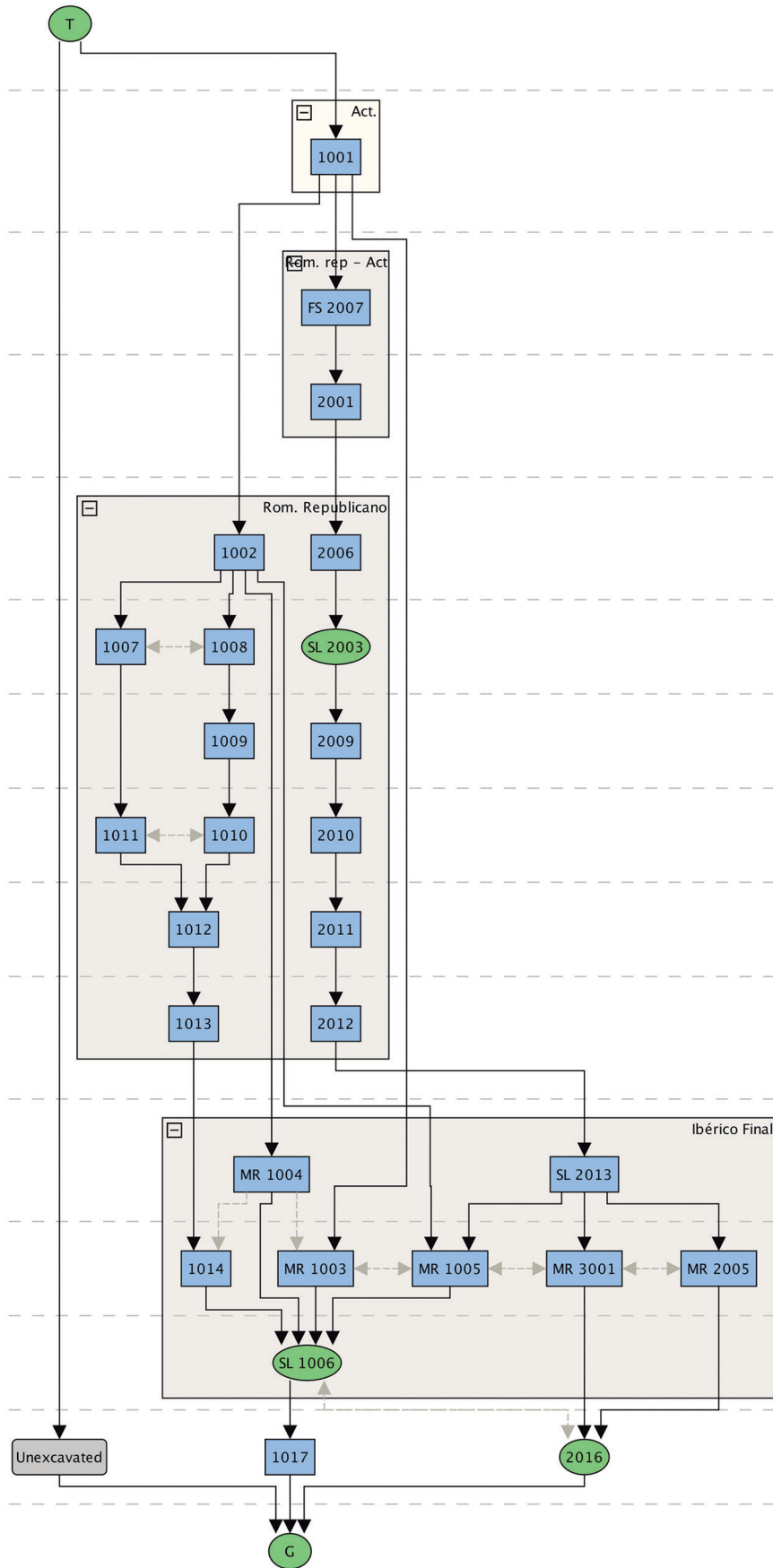
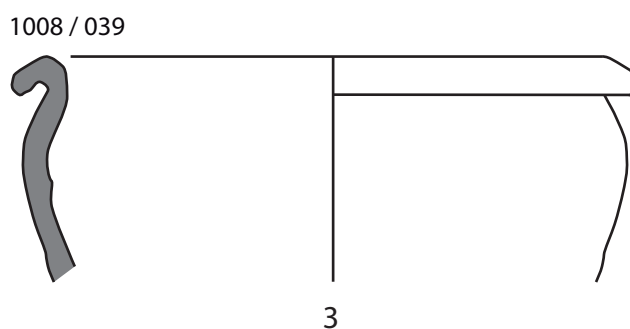
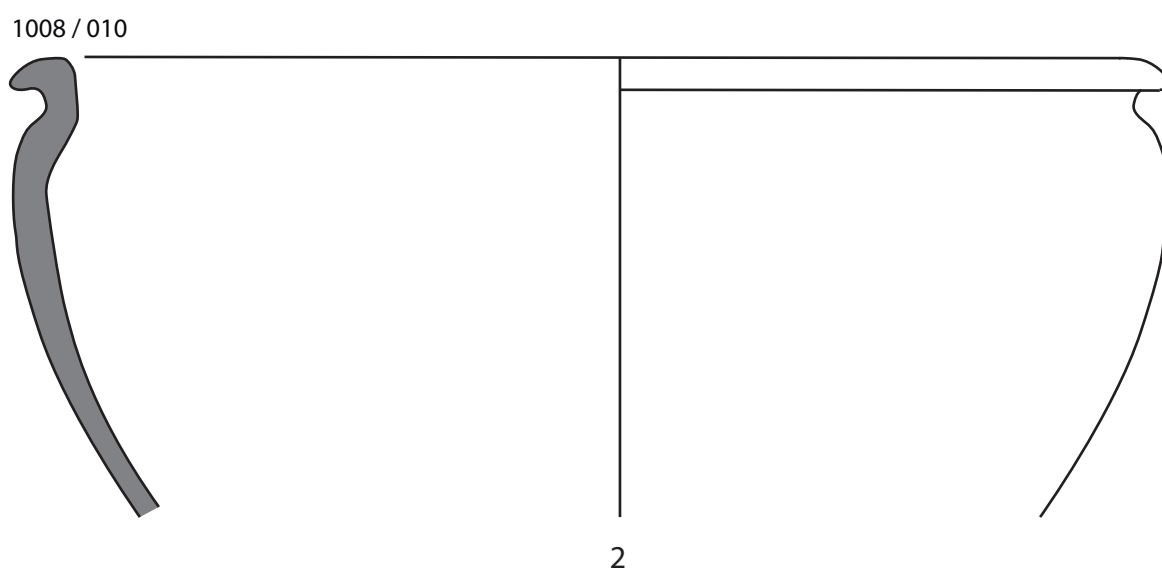
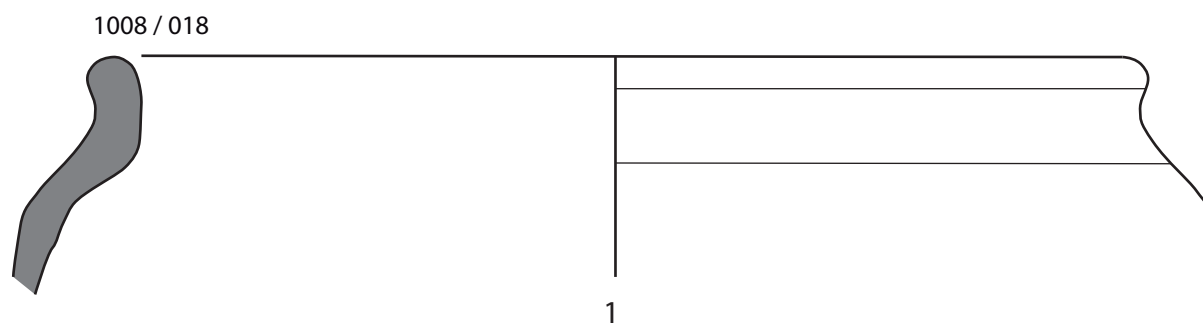


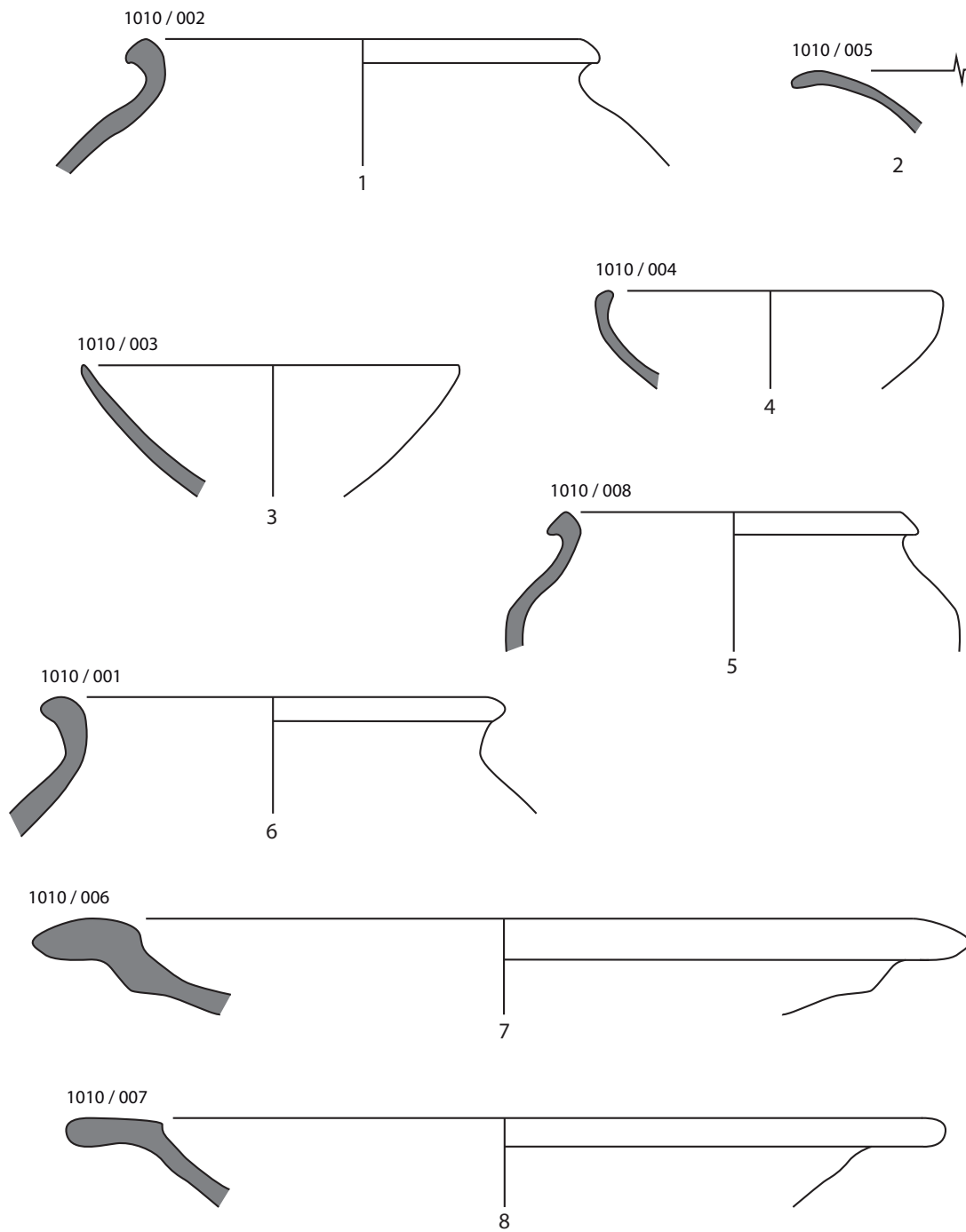
Fig. 23: Diagrama estratigráfico de La Viñuela.



La Viñuela ' 22 / UE 1008

1, tinaja ibérica; 2-3, común ibérica

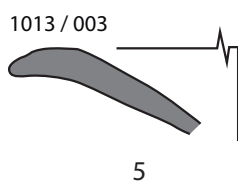
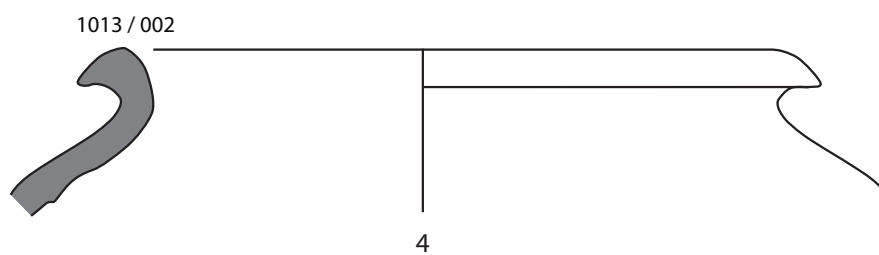
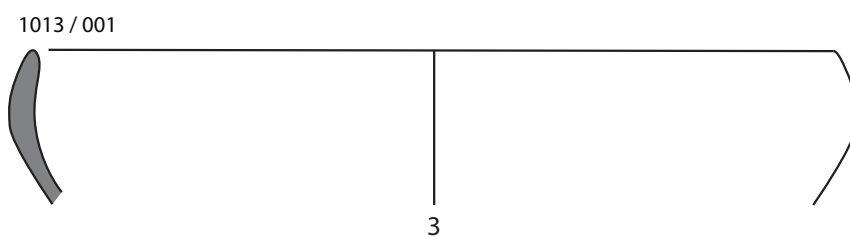
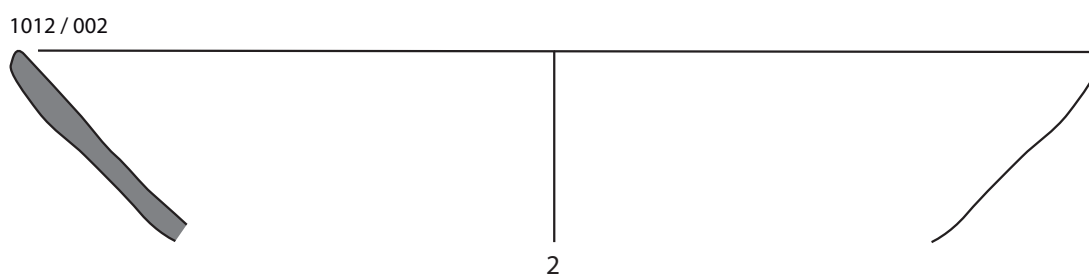
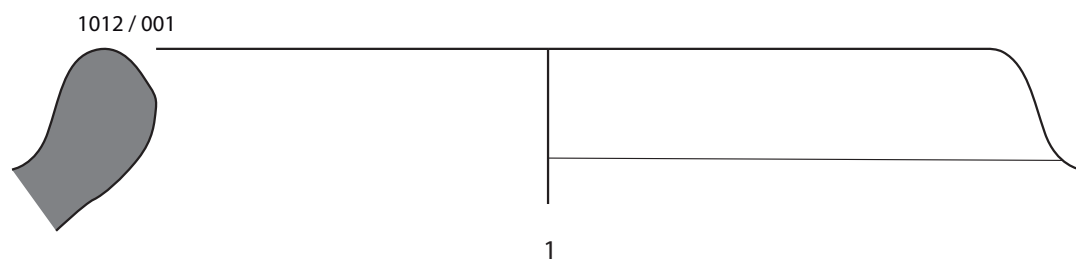




La Viñuela' 22 / UE 1010

1-4, común ibérica; 5-6, cocina ibérica; 7, común itálica; 8, común romana





La Viñuela ' 22 / UE 1012 ; UE 1013

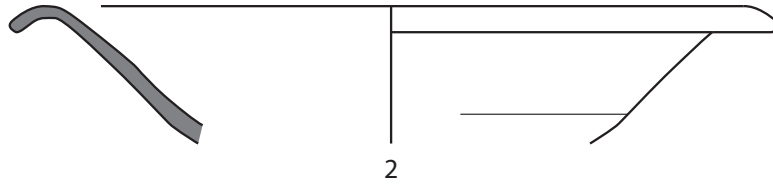
1, ánfora ibérica; 2, común ibérica; 3-4, común
ibérica; 5, ibérica pintada



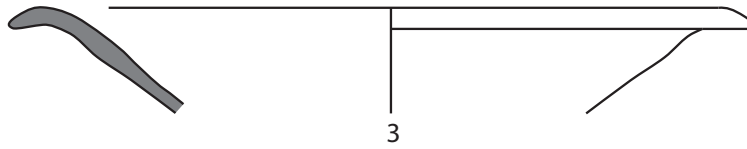
2006 / 001



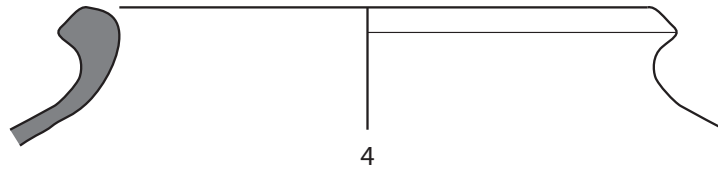
2006 / 002



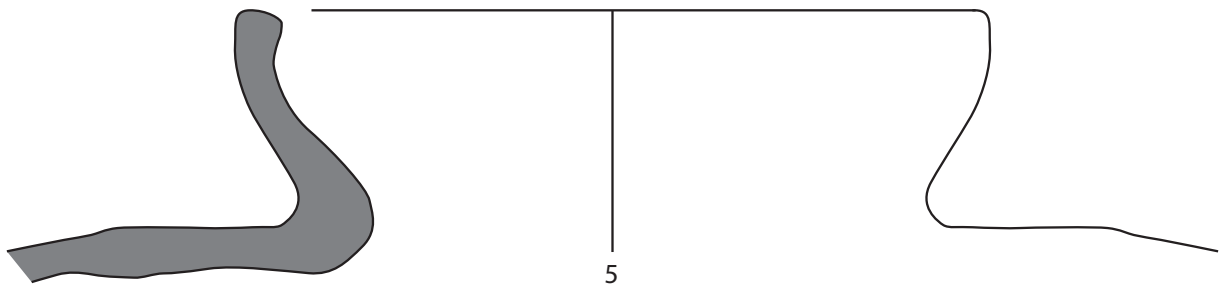
2006 / 003



2006 / 004



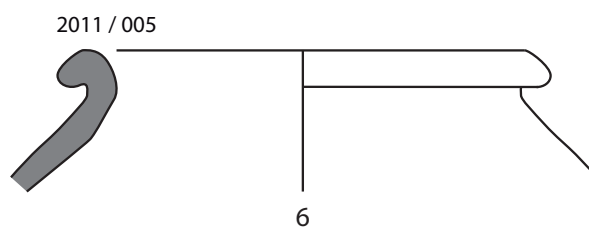
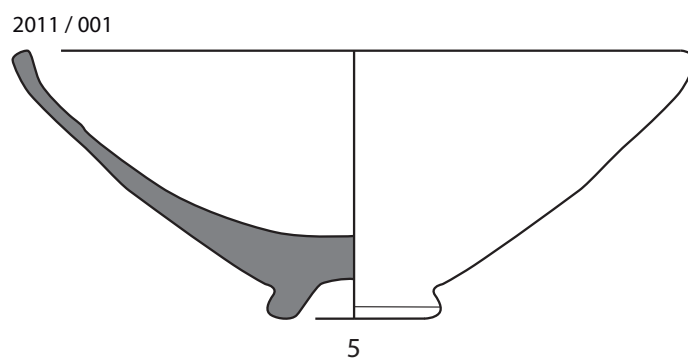
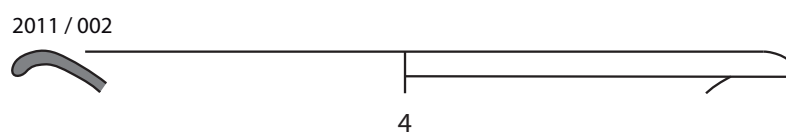
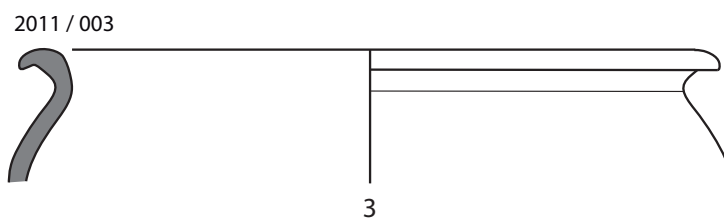
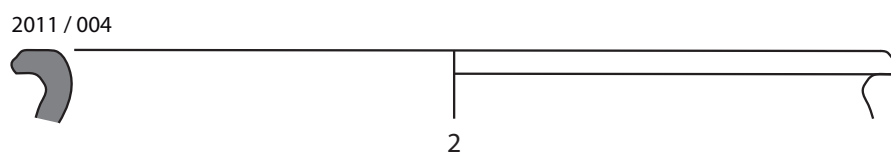
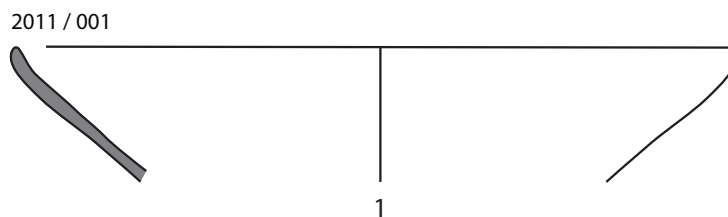
2010 / 001



La Viñuela ' 22 / UE 2006 ; UE 2010

1-4, común ibérica; 5, común ibérica (tonelete)





La Viñuela ' 22 / UE 2011

1-5, común ibérica; 6, cocina ibérica





Fig. 29: Sello de arcilla.

principalmente la zona de Cástulo – a la costa malagueña.

En cuanto a la construcción, se dudaba si fue obra de las aristocracias locales o si, por el contrario, fue una iniciativa cartaginesa, aunque se dio un mayor peso a la segunda opción relacionando el registro arqueológico con la referencia de Plinio el Viejo a la existencia de “*Turres Hannibalis*” en Hispania (FORTEA y BERNIER, 1970: 131ss.).

En otras ocasiones ya habíamos señalado algunos errores que la historiografía posterior a Fortea y Bernier habían arrastrado (ROLDÁN y ADROHER, 2019: 194), como el de homogeneizar funcional y cronológicamente este fenó-



Fig. 30: Dispersión de materiales encontrados en la prospección.

en uso o se habían reocupado en época romana (FORTEA y BERNIER, 1970: 129).

En lo que a la funcionalidad de estos recintos y su adscripción cultural se refiere, los autores no fueron muy precisos, pero en líneas generales consideraban que se trataba de un conjunto de torres usadas como atalayas para el control de las vías de comunicación en un contexto conflictivo, que generaba la necesidad de defensa del territorio, y que estarían estrechamente vinculadas a las rutas que llevaban los recursos mineros desde Sierra Morena –

meno arqueológico, que realmente responde a realidades históricas diferentes.

Desde entonces son muchas las publicaciones que han tratado este tema o que han recopilado información sobre nuevos yacimientos que se adscribían a este conjunto de “recintos fortificados”. En la provincia de Córdoba el catálogo de yacimientos considerados dentro de este tipo se ha engrosado notablemente desde entonces, en general registrados como “iberorromanos” manteniendo cierta ambigüedad en lo referente a

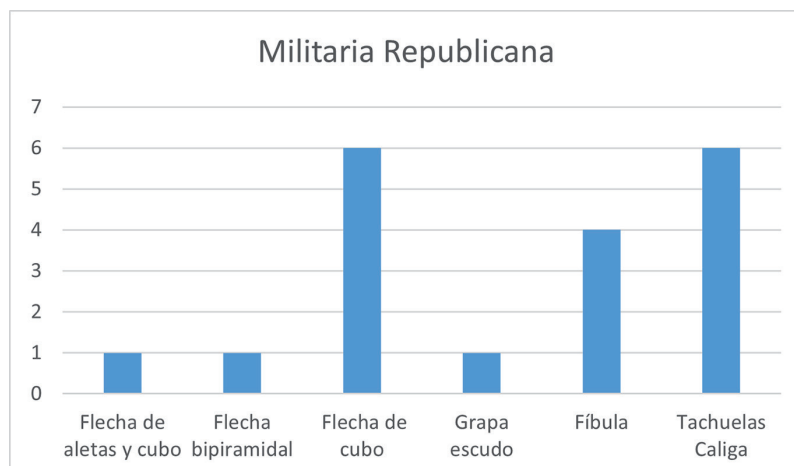


Tabla 5: Cantidades de los distintos objetos recuperados en la prospección pertenecientes a militaría romana republicana.



Fig. 31: Distintos tipos de puntas de flechas halladas en la prospección.

su adscripción cultural, o considerándolas construcciones ibéricas que, en algunos casos, perdurarían en época romana (BERNIER *et alii*, 1981; SERRANO y MORENA, 1984; MURILLO *et alii*, 1989; MORENA *et alii*, 1990; MORENA, 1999; MORENA, 2001).

Los trabajos más recientes muestran cómo la homogeneidad de esos “recintos fortificados” se disipa. Por un lado, contamos con algunos yacimientos situados en el extremo sur de la Subbética – concretamente en el término municipal de Iznájar – que fueron catalogados en origen como íberos (MORENA, 1999) y las últimas informaciones al respecto indican que serían de época romana (ORTIZ *et alii*, 2015: 427ss.).

La revisión de otros enclaves situados en el área del Monte Horquera ha mostrado la existencia de una ocupación en fases antiguas (siglos VII-V a.C.) de algunos de ellos, mientras que la mayoría parecen tener una cronología romana (ROLDÁN y RUIZ, 2017). En esta línea se muestran los resultados de las excavaciones desarrolladas en El Higuero (Nueva Carteya), donde vemos una fase correspondiente a los siglos V-IV a.C. y otra ya claramente

romana que perduraría hasta época flaviana (RUIZ *et alii*, 1991: 118; ROLDÁN y RUIZ, 2017: 9-10).

De filiación indígena parece el Cerro de la Merced (Cabra), excavado en la última década y cuyos resultados preliminares reflejan una ocupación que cabría situar entre los siglos IV y II a.C., aunque sobre un asentamiento anterior que se remontaría a la Edad del Bronce (MORENO *et alii*, 2020: 262). En este caso – el primero excavado en extensión en la provincia de Córdoba – las interpretaciones preliminares se alejan de las funciones defensivo-militares (QUESADA y CAMACHO, 2014; QUESADA *et alii*, 2015).

Esta variedad se constata también en la vecina campiña jiennense. Por un lado, se encuentran pequeñas fortificaciones y torres que complementan a los *oppida* en el control del territorio durante las fases antiguas del periodo íbero. Paradigma de estos asentamientos es la torre del Cerro de la Coronilla (Cazalilla) por haber sido excavada y datada entre finales del siglo VII y mediados del V a.C. (MOLINOS *et alii*, 2015: 41). De cronología ya republicana serían otras aglomeraciones de pequeñas fortificaciones y atalayas situadas en el área de Sierra Morena (TORRES y GUTIERREZ, 2004) o la zona del Guadiana Menor, donde su dispersión territorial ha sido especialmente analizada descartando que su función sea el control de las vías de paso y poniéndolas en relación con la explotación de los recursos agrícolas (CHAPA *et alii*, 2004: 112; MAYORAL, 2004: 151).

También de época romana son los recintos – de diferentes tipologías – documentados en el entorno de *Obulco*, que han sido interpretados como parte de un nuevo sistema de explotación de los recursos agrícolas implantado por Roma a finales de época republicana y que perduraría hasta las reformas flavias (ARTEAGA, 1999: 129). Especialmente interesante es la información aportada por las excavaciones en el Cerro de la Atalaya (La Higuera), ya que se trata de un lugar que había sido definido como “recinto fortificado” (MOLINOS *et alii*, 1995) y ha resultado ser una zona dedicada al acopio y comercialización de productos operativa durante la primera mitad del siglo I a.C. (BARBA *et alii*, 2016: 114).

Lo visto en el medio y alto Guadalquivir se corresponde con lo que comienza a conocerse en otras áreas colindantes con menor tradición en el estudio de este fenómeno. En este sentido, en los pasos naturales de las regiones montañosas del interior de la provincia de Málaga se documentan con frecuencia fortificaciones y torres que – en los pocos casos en los que se dispone de cierta información cronológica – se podría fechar, o bien en el Ibérico Antiguo, o ya en época romana (ADROHER y ROLDÁN, 2022: 79-80). Entre



Fig. 32: Punta de flecha hallada en la prospección.

estas destaca El Tesorillo (Teba), por conocerse su compartimentación interna relacionada, según P. Moret, con modelos de arquitectura civil itálica de época republicana (MORET, 2004: fig. 5).

Por su parte, la provincia de Granada ha visto cómo en los últimos años se daban a conocer un buen número de yacimientos similares a los que venimos describiendo, con ubicaciones y morfologías muy variadas y todos de época romana (GÓMEZ y PEDREGOSA, 2013a; MORILLO y ADROHER, 2014), aunque solamente estudiadas con cierto detalle – a pesar de tratarse de análisis superficiales – la de Cortijo del Cerco (Loja) (GÓMEZ y PEDREGOSA, 2013b) o Torre Gabino (Salar) (MORILLO *et alii*, 2014).

Otras regiones del sur peninsular han tenido una gran tradición historiográfica (en lo referente al estudio de importantes núcleos de yacimientos que se han asimilado a los definidos en Córdoba por Fortea y Bernier) como la comarca de La Serena, en el valle medio del Guadiana (provincia de Badajoz) y el Alentejo portugués. En el caso extremeño, en los años 80 se dieron a conocer una serie de construcciones que siguiendo a los estudios cordobeses se llamaron “recintos ciclópeos” o “recintos-torre” (ORTIZ, 1995: 189). Las excavaciones realizadas por entonces en algunos de ellos, entre los que destaca el de Hijovejo (Quintana de la Serena), mostraban una red de fortificaciones de época romano-republicana (RODRÍGUEZ y ORTIZ, 1989; ORTIZ y RODRÍGUEZ, 2004), lo que se ha venido confirmando con las intervenciones más recientes en otros enclaves como Las Merchanas (Don Benito) (MAYORAL *et alii*, 2011) o Ce-

rro del Tesoro (Zalamea de la Serena) (MAYORAL y VEGA, 2010). Los debates en esta zona se han centrado en el momento concreto de la construcción de esta red de fortificaciones y su funcionalidad, que mayoritariamente se ha vinculado con la militarización de la zona y el control de las vías de comunicación que conectan con áreas mineras en el contexto de la romanización (MAYORAL 2018; HERAS, 2018, ambos con abundante bibliografía).

En cuanto a la parte portuguesa, desde los pioneros trabajos llevados a cabo por M. Maia (1978; 1986) hasta los más recientes (p.e. MATALOTO, 2002; 2010; FABIÃO, 2002; ALARÇAO *et alii*, 2010; TEICHNER y SCHIERL, 2010; GRADIM *et alii*, 2014) han ofrecido –al igual que el conjunto extremeño– unos resultados que han llevado a considerar los “castella”, “fortines” o “recintos” como romano-republicanos. En este caso hay un mayor debate acerca de su adscripción al ámbito militar o civil, fundamentalmente como consecuencia de las primeras excavaciones en *Castelo da Lousa* (Mourão), yacimiento que Wahl (1985) vinculó a la explotación de los recursos agrícolas y donde se ha seguido investigando hasta época reciente aportando valiosa información al debate (WAHL, 1985; KNAPP, 1985; ALARÇAO *et alii*, 2010).

En la última década se han documentado estructuras muy similares en otras áreas del sur peninsular; todas ellas de época republicana. Este es el caso de la *turris* de Barranta (Caravaca, Murcia) (BROTONS y MURCIA, 2014) o Pozo Sevilla (Alcázar de San Juan, Ciudad Real) (MORÍN *et alii*, 2010).

Podemos concluir que la expansión del fenómeno de los “recintos fortificados” ha llevado a que se realizasen estudios que lo abordan desde perspectivas diferentes. La amplia variabilidad del registro arqueológico documentado en cada caso ha generado acalorados debates sobre su afiliación (romana o indígena, civil o militar...) o su funcionalidad (defensiva, control de los recursos mineros, residencial o, incluso, en relación con la tributación). Nos remitimos a trabajos de síntesis como los de Ortiz (1995), Carrillo (1999), Moret y Chapa (2004, eds.), Mayoral (2018) o Roldán y Adroher (2019), en los que –además de participar de dichos debates– se muestra la evolución de la investigación sobre el tema.

3.5 Conclusiones

Como se ha descrito, analizar los “recintos fortificados” en conjunto carece de sentido porque estamos uniendo elementos con similitudes formales a nivel arquitectónico y de ubicación, con realidades históricas diferentes.

En este sentido, dentro de los recintos fortificados se han incluido una serie de fortificaciones que encontramos en momentos antiguos del periodo íbero en el valle del Guadalquivir y algunas zonas de las serranías de Málaga, cuya función sería el control del territorio y vías de comunicación como complemento de los principales *oppida*, aunque no han faltado interpretaciones diferentes (una síntesis en ROLDÁN y ADROHER, 2019: 200). Hasta la fecha, el ejemplo mejor conocido de estas torres es la de Cazalilla, aunque las investigaciones que se están realizando actualmente en El Higuero, donde la fortificación que perimetra el asentamiento parece corresponder a esta fase, pueden arrojar una interesante información acerca de este tipo de construcciones.



Fig. 33: Panorámica de la zona exhumada. En primer plano, el muro norte



Fig. 34: Zona exhumada en La Viñuela.

Entre los siglos V y III a.C. no se documentan fortificaciones rurales ni torres que hayan podido incluirse en este conjunto de recintos fortificados, aunque habrá que esperar a la publicación detallada de los resultados de las excavaciones en el Cerro de la Merced de Cabra que podría matizar esta afirmación.

Es la presencia de Roma en el Sur de la península la que lleva a la aparición de multitud de pequeños asentamientos de aspecto fortificado en diferentes áreas que, en demasiadas ocasiones, se han analizado como un conjunto cuando no deberían. Por un lado, encontramos las fortificaciones de algunas regiones del valle medio del Guadiana —especialmente en torno al *oppidum* de Magacela en la comarca de La Serena— y el Alentejo portugués, que parecen responder al proceso de romanización de la región, y que la mayoría de los autores se inclinan por relacionar con el control de los recursos mineros.

En cuanto al valle del Guadalquivir, los lugares que se van conociendo parecen ir en la línea de las posturas que planteó en los años noventa P. Moret, considerándolos grandes residencias vinculadas a las explotaciones agrarias que importarían modelos arquitectónicos de otras zonas del mediterráneo (MORET, 1991; 1999; 2004).

Normalmente, estas casas de aspecto fortificado se asocian a la romanización del campo, aunque las investigaciones en lugares como el Cerro de la Merced muestran un importante papel de la tradición indígena (QUESADA y CAMACHO, 2014) que no hay que perder de vista para analizar este tipo de procesos. Tampoco hay que olvidar la convivencia de estos asentamientos agrarios con otros pequeños fortines que no encajan en el modelo, y que pueden ser respuesta a circunstancias puntuales. En la Subbética cordobesa contamos con casos como la Oreja de



Fig. 35: Panorámica del yacimiento de La Viñuela.



Fig. 36: Muro norte de La Viñuela antes del desmonte y plantación agrícola.

la Mula (Doña Mencía), donde parecen existir materiales romanos (FORTEA y BERNIER, 1970: 52), y su funcionalidad es claramente de control estratégico de las vías de paso (ROLDÁN y RUIZ, 2017: 38; MORENO y ABELLEIRA, 2017). En este sentido, nos gustaría señalar que la presencia de este tipo de elementos en época republicana suele relacionarse siempre con la implantación romana en el territorio, olvidando con demasiada frecuencia la respuesta indígena a estas acciones del estado romano.

La Viñuela (con un registro arqueológico que refleja posiblemente una destrucción violenta y una cultura material plenamente indígena centrado en el siglo II a. C.) puede aportar valiosa información sobre la resistencia y defensa de la población del Cerro de la Cruz frente a las imposiciones del nuevo poder romano (nos encontramos ante un contexto cronológico totalmente compatible con

la destrucción del cercano poblado del Cerro de la Cruz, y seguramente, ante el mismo evento histórico). De la prospección también se podría plantear el asalto y la destrucción del recinto de La Viñuela por parte de soldados del ejército de Roma.

Podemos concluir que La Viñuela es un edificio aislado y monumental de época tardo-ibérica de 9,52 m de anchura y 38,83 de longitud, creando un espacio in-

| Referencia | Densidad | Resultados La Viñuela |
|-------------------------------------|---|-----------------------|
| NAROLL (1962) | 10m ² por persona | 37 habitantes |
| COOK y HEIZER (1968: 114-15) | 1,85 m ² / persona (< 6 personas) o 9,29 ² /persona (> 6 personas) | 40 habitantes |
| CASSELBERRY (1974) | 6 personas por m ² (viviendas multifamiliares) | 62 habitantes |
| BYRD (2000: 83) | 7,5m ² por persona | 50 habitantes |

Tabla 6: Posible densidad de población en La Viñuela según diferentes modelos.

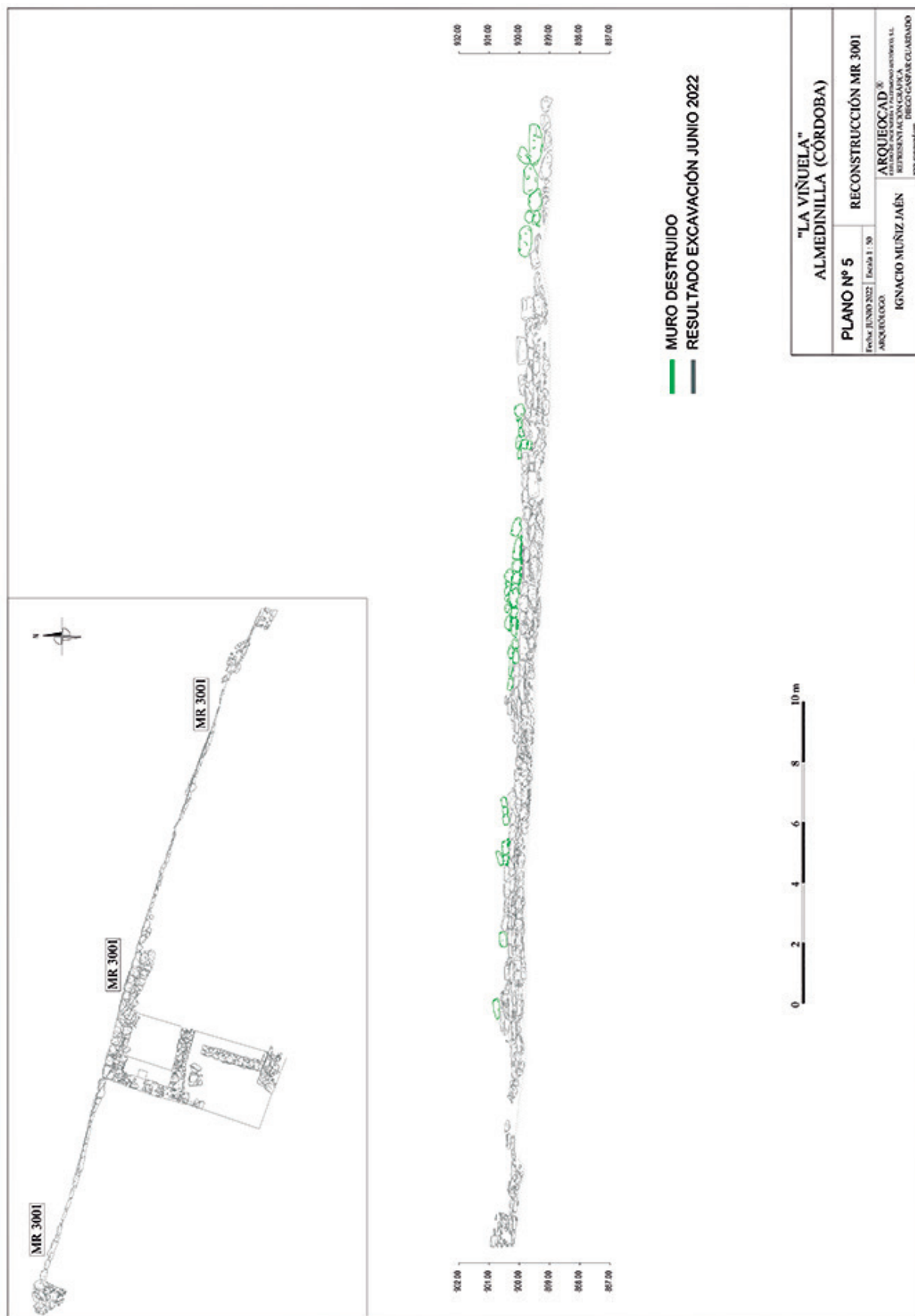


Fig. 37: Planta de la zona exhumada en La Viñuela y alzado del muro norte de antes del desmonte y plantación agrícola (en verde-negro) y después de la intervención arqueológica (sólo en negro).

terno de 374 m² a una cota de 900 m. El aspecto final de la excavación advierte de la planta y potencia del recinto y su compartimentación interna (Figs. 33, 34 y 35).

El yacimiento es una construcción aislada que no forma parte de un poblado cuya función (al menos una de ellas) sería la defensa y control visual del territorio. La Viñuela se ubica en lo alto de un cerro protegido por los tajos naturales en su cara Sur y directamente relacionado visualmente con el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (el más cercano). También tiene visibilidad con Ipolcubulcula (Carcabuey), Ilturgicola (Fuente Tójar), *oppidum* de Torre Morana (Baena), Recintos Fortificados de Carcabuey y Castil de Campos, poblado del Cerro de las Canteras (Alcalá La Real), poblado de Alcaudete, Tucci (Martos) y Obulco (Porcuna).

Otras posibles funciones que pudieron actuar simultáneamente serían las labores de la vida cotidiana, ya que hemos encontrado evidencias de cocina, trabajo en telar, almacenamiento, posible zahurda, propias de un grupo de personas subordinadas al poblado principal.

Con un nivel de incendio potente (no hay ocupación posterior) gris-blanquecino que ha concrecionado la cal (de enlucidos y encalados de paredes, suelos, techos..., de los que han quedado huellas) con los materiales cerámicos y los propios adobes, la secuencia estratigráfica y un conjunto de materiales muy similares a los del Cerro de la Cruz, nos lleva a relacionarlo directamente con él, donde se pudieron documentar restos óseos humanos con trazas de muerte violenta (LÓPEZ, QUESADA, MUÑIZ, 2011a; LÓPEZ *et alii*, 2011b).

Por lo que respecta a la densidad de población, esta resulta imposible de estimar con confianza, dado que carecemos de información elemental, como el número de ambientes internos y la funcionalidad de los mismos. Del mismo modo, desconocemos si el sótano se extiende por todo el complejo rural, o sólo por una parte, y si dicho sótano fue completamente descartado en términos de espacio de habitación. Tampoco podemos considerar, por falta de evidencias positivas, la posibilidad de que en la techumbre pudiera haberse realizado actividades relacionadas con la reproducción de la vida social, tal y como ocurre en Próximo Oriente.

A pesar de ello, la abundante presencia de común ibérica, así como los fragmentos de morteros en los estratos de derrumbe indican, al menos, la existencia de una planta (con estancia/s) de 374 m² en donde se desarrollaba la vida cotidiana. Si suponemos su uso completo como espacio de habitación podemos establecer un número máximo de individuos provisional, empleando diferentes cálculos de densidad de población obtenidos por los antropólogos mediante la etnografía (Tabla 6).

Los resultados nos devuelven un arco que oscila entre los 37 y los 62 habitantes para el asentamiento, lo que nos habla de una población muy reducida, pero con posibilidades de albergar espacio para más de una familia nuclear, con las implicaciones productivas y sociales que ello implica. No obstante, insistimos en que estos datos deben ser entendidos tan sólo como hipótesis de trabajo, habida cuenta no sólo de lo limitado de la excavación, sino de la problemática propia que supone el empleo de datos etnográficos provenientes de sociedades con diferentes sistemas económicos, políticos y de parentesco.

A este respecto, las futuras excavaciones en extensión

permitirán, por una parte, esclarecer la funcionalidad de los espacios, aproximando mejor nuestros cálculos demográficos mientras, por otra, los estudios de materiales contribuirán a “ponderar” los cálculos obtenidos.

Los restos del yacimiento se usaron de forma intensiva en la Guerra Civil Española con una gran cantidad de alambres que hay en la zona, junto a clavos modernos (lo que parece indicar que se usó mobiliario como parte de la defensa de las trincheras), cartuchos, balas y peines de máuser. Una posición dentro del frente de guerra estable que se ubicó en el término municipal de Almedinilla y que ya tenía documentada el Museo Histórico de Almedinilla.

En cuanto a las posibilidades de musealización, son muchas. La Viñuela no quedó muy afectado por las labores agrícolas que supusieron la intervención arqueológica. El muro Norte (visible antes de estas labores agrícolas) (Fig. 36) no quedó tan afectado como en principio se suponía (Fig. 37) de tal manera que es fácil su consolidación y restitución.

Por otro lado, el yacimiento se alza sobre la cortijada del mismo nombre y su ermita (de gran interés etnológico en relación a la arquitectura tradicional y en torno al patrimonio inmaterial de la romería a la Virgen de la Cabeza), atravesada por el carril sobre el que discurre la ruta senderista GR 7. Esto, añadido a las vistas espectaculares desde lo alto del cerro, hace que subrayemos la importancia arqueológica, histórica y como elemento dinamizador del patrimonio de este enclave, merecedor de una atención y puesta en valor adecuadas.

En la actualidad el Ayuntamiento de Almedinilla está gestionando la compra del yacimiento. De materializarse sería menester excavar todo el interior del edificio eliminando los 5 olivos antiguos (de unos 50 años) que es hoy por hoy el deterioro más importante que tiene el yacimiento. Del mismo modo habría que eliminar los 6 plantones de olivos (objeto de la actuación agrícola que deterioró el yacimiento y fue causa de la denuncia y de solicitar la excavación presente para documentar el grado de afectación). La restauración debe centrarse en consolidar los muros, llagueando, recolocando mampuestos movidos, creando un calicostrado superior e incluso un recrecimiento con parecida edificación de dos o tres hiladas.

Por último, debemos agradecer a los propietarios de la finca el apoyo y facilidades dadas para la investigación. La presente intervención ha comprobado que la afectación no fue irreversible y que el buen talante de los propietarios propicia un acuerdo más provechoso para todos que el que pueda salir de un laberinto judicial.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLEIRA, M.; MUÑIZ, I.; ROLDÁN, A.; CABALLERO, A.; PELADO, I.; ANDROHER, A.M.; MACÍAS, I.; GARCÍA, A.; MORENO, D.; MATAS, F.J.; CONDOM, J.; BAYARRI, J.; FERNÁNDEZ, L.; ORTIZ, B.; TINOCO, L.; MOSQUER, A.L.; DRAGUET, L.; (2020): “La necrópolis de Los Collados de Almedinilla (Córdoba). Historiografía de un cementerio complejo”. *ANTIQUITAS*, 32; p.p. 81-104.

ANDROHER AUROUX, A. M^a; ROLDÁN DÍAZ, A. (2022): “Fortificaciones, defensas y paisaje en las culturas ibéricas de la Alta Andalucía”, en B. Sarr; M. Espinar (eds.): **Estructuras, dispositivos y estrategias defensivas de las sociedades humanas**. Granada: Universidad de Granada, pp. 45-94.

ALARÇAO, J.; CARVALHO, P. C.; GONÇALVES, A. (coords.) (2010): **Castelo da Lousa - Intervenções Arqueológicas de 1997 a 2002**. Studia Lusitania, 7. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.

AMORÓS RUÍZ, V. (2011): **Contextos cerámicos del siglo VIII en el Tolmo de Minateda**. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

AMORÓS RUÍZ, V. (2016): "Revisión de los materiales del basurero extramuros del Tolmo de Minateda" en Gamó, B. y Sanz, R. (coords.) **Actas de la I Reunión Científica de Arqueología de Albacete**, pp. 745-759.

AMORÓS RUÍZ, V. (2018): **El Tolmo de Minateda en la Alta Edad Media: cerámica y contexto**. Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones.

AMORÓS RUÍZ, V. (2020): "Entre ollas y marmitas: Una reflexión sobre la producción cerámica entre los siglos VII y IX en el sureste de la península ibérica", **Arqueología y territorio medieval**, 27, pp. 11-36.

AMORÓS RUÍZ, V., GAMO PARRAS, B. y GUTIÉRREZ LLORET, S. (2004): "Los contextos cerámicos altomedievales del Tolmo de Minateda y la cerámica altomedieval en el sudeste de la Península Ibérica" en Caballero, L., Mateos, P. y Retuerce, M. (coords.): **Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad II Simposio de Arqueología. Mérida 2001**. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Instituto de Historia, pp. 119-168.

AMORÓS RUÍZ, V. y GUTIÉRREZ LLORET, S. (2018): "Los siglos VII y VIII a través de los contextos cerámicos de el Tolmo de Minateda" en Martín, I., Fuentes, P., Sastre, J. C. y Catalán, R. (coords.): **Cerámicas altomedievales en Hispania y su entorno: (siglos V- VIII d. C.)**. Arbotante Patrimonio e Innovación.

ARTEAGA, O. (1999): "La delimitación del territorio entre *Cástulo* y *Obulco*", en V. Salvatierra y C. Rísquez (Eds.): **De las sociedades agrícolas a la Hispania romana. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Quesada (1992-1995)**. Jaén: Universidad de Jaén, pp 95-141.

BARBA, V., FERNÁNDEZ ORDOÑEZ, A. Y TORRES, M. J. (2016): "Ánforas republicanas del almacén comercial del Cerro de la Atalaya (La Higuera, Jaén)", **Spal** nº 25, pp. 113-147.

BERNIER LUQUE, J.; SÁNCHEZ ROMERO, C.; JIMÉNEZ URBANO, J.; SÁNCHEZ ROMERO, A. (1981): **Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén**. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

BLE GIMENO, E. (2015): **Guerra y conflicto en el nordeste de Hispania durante el periodo romano republicano (2018-45 a C.) La presencia del ejército romano a partir de sus evidencias arqueológicas metálicas**. Tesis Doctoral.

BROTONS, F.; MURCIA, A. J. (2014): "Una guarnición tardorrepública romana en la cuenca de los ríos Argos y Quípar. El *castellum* de Archivel y la *turris* de Barranda (Caravaca-Región de Murcia)" en F. Sala; J. Moratalla (eds.): **Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania**. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 183-197.

BYRD, B.F.; (2000): "House holds in Transiti on: Neolithic. Social Organization within Southwest Asia", en I. Kuijt (ed.) **Life in Neolithic Farming Communities: Social Organization, Identity and differentiation**, New York: kluwer Academic/Plenum, pp. 63-97.

CAÑAVATE CASTEJÓN, V. (2008): **Estructuras domésticas de época altomedieval en el sureste peninsular: el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)**. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

CAÑAVATE CASTEJÓN, V. y GUTIÉRREZ LLORET, S. (2016): "Casas y cosas II: un nuevo ejemplo de vivienda islámica en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)", Gamó, B. y Sanz, R. (coords.) **Actas de la I Reunión Científica de Arqueología de Albacete**, pp. 761-773.

CARMONA AVILA, R. (2010a): "La ocupación medieval andalusí del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): identificación y contextualización histórica" en Muñoz, I.; Quesada, F. (Coord.): **Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)**. Oikos, Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena, 2, pp. 109-123.

CARMONA AVILA, R. (2010b): "Aproximación arqueológica al territorio del rebelde muladí Ibn Mastana (s. IX d.C.) en la comarca de madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)", **ANTIQUITAS**, 22, pp. 141-157.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. (1999): "*Turres Baeticae*: una reflexión arqueológica", **Anales de Arqueología Cordobesa** nº 10, pp. 33-86.

CASSELBERRY, S.E. (1974): "Further Refinement of Formulae for Determining Population from Floor Area", **World Archaeology**. 6.1, pp. 117-122.

CHAPA, T., MAYORAL, V. y URIARTE, A. (2004): "Recintos fortificados tardeoibéricos en la región del Guadiana Menor. Propuestas de interpretación histórica y nuevos métodos de estudio", en P. Moret y T. Chapa (Eds.): **Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)**. Jaén: Universidad de Jaén – Casa de Velázquez, pp. 97-118.

COOK, S.H. y HEIZER, R.F. (1968): "Relationships among Houses, Settlement Areas, and Population in Aboriginal California", en K.C. Chang (ed.) **Settlement Archaeology. Palo Alto, CA**: National Press Books, pp. 79-115.

DESCHLER-ERB, E., PERNET, L., VOIROL-REYMOND, A. (2002): "Militaria républicains en territoires helvète, rauraque et valaisan", **BIBRACTE**, 14: 265-274.

ERICE LACABE, R. (2015): "Fíbulas de La Tène medio y final de colecciones de Zaragoza", **De las ánforas al museo: Estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris**, pp. 289-300.

FABIÃO, C. (2002): "Os chamados *castella* do sudoeste: arquitectura, cronología e funções", **Archivo Español de Arqueología** nº 75, pp. 177-193.

FORTEA PÉREZ, F. J.; BERNIER LUQUE, J. (1970): **Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética**. Salamanca.

GÓMEZ COMINO, D.; PEDREGOSA MEGÍAS, R. J. (2013a): "Aproximación a las *turres* de época romana en la provincia de Granada", **Revista del CEHGR** nº 25, pp. 265-288.

GÓMEZ COMINO, D.; PEDREGOSA MEGÍAS, R. J. (2013b): "Una *turris* de época romana en Ventas de Santa Bárbara (Loja, Granada)", **Bastetania** nº 1, pp. 65-71.

GONZÁLEZ DEL CAMPO, E. (2010): "La aldea de época emiral del Cerro de la Cruz. Una aproximación a su arquitectura y cultura material" en Muñoz, I.; Quesada, F. (Coord.): **Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)**. Oikos. Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena, 2, pp. 125-139.

GRADIM, A., GRABHERR, G., KAINRATH, G.; TEICHNER, F. (2014): "O Castelinho dos Mourros (Alcoutim): un edifício republicano do Baixo Guadiana, no período de fundação da Lusitania romana", en R. Mataloto; V. Mayoral; C. Roque (Eds.): **La gestación de los paisajes rurales entre la protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación**. Anejos de Archivo Español de Arqueología nº 70. Mérida: Instituto de Arqueología Mérida, CSIC, pp. 45-64.

GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996) **La Cora de Tudmir: de la antigüedad tardía al mundo islámico: poblamiento y cultura material**. Casa de Velázquez.

GUTIÉRREZ LLORET, S. (1999) "La cerámica emiral de Madinat Iyih (el Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete): Una primera aproximación", **Arqueología y territorio medieval**, 6, pp. 71-112.

GUTIÉRREZ LLORET, S. y CAÑAVATE CASTEJÓN, V. (2010) "Casas y cosas: espacios y funcionalidad en las viviendas emirales del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete); Cuadernos de Madinat al-Zahra. Revista de difusión científica del Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra, 7, pp. 123-148.

HERAS MORA, F. J. (2018): **La implantación militar romana en el suroeste hispano (siglos II-I a.n.e.)**. Anejos de Gladius, 18. Madrid: CSIC.

KNAPP, R. C. (1985): "The significance of Castelo da Lousa" en **Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)**. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 159-164.

LÓPEZ I.; QUESADA F., MUÑIZ I. (2011a): "Evidencias antropológicas de la toma de un poblado íbero: El Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba). En Malgosa A., Albert I., Ibáñez-Gimeno P., Prats-Muñoz G. (eds): **Actas del XI Congreso Nacional de Paleopatología**. 15-17 Sep. 2011.

LÓPEZ FLORES, I.; QUESADA SANZ, F.; MUÑIZ JAÉN, I. (2011b): "Human skeletal remains from de conquest o fan iberian site: el Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)" **Journal of Paleopathology**, 22.

LUIK, M. (2002): **Die Funde aus den romischen Lagern um Numantia im Romisch-Germanischen Zentralmuseum**. Mainz: Verlag des Romisch-Germanischen Zentralmuseum in Kommission bei Dr. Rudolf Habelt, Bonn.

MAIA, M. (1978): "Fortalezas romanas do Sul de Portugal", **Zephyrus** nº 28-29, pp. 279-285.

MAIA, M. (1986): "Os castella do sul de Portugal", **Madrider Mitteilungen** nº 27, pp. 195-223.

MATALOTO, R. (2002): "Fortins e recintos-torre do Alto Alentejo: antecâmara da «romanização» dos campos", **Revista Portuguesa de Arqueologia** nº 5, pp. 161-220.

MATALOTO, R. (2010): "Do campo ao ager: povoamento e ocupação rural pré-romana do Alentejo central e a sua romanização" en V. Mayoral y S. Celestino (coords.): **Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio**. Madrid: La Ergástula, pp. 59-88.

MAYORAL HERRERA, V. (2004): **Paisajes agrarios y cambio social en Andalucía oriental entre los periodos ibérico y romano**. Anejos de Archivo Español de Arqueología nº 31. Mérida: Instituto de Arqueología Mérida, CSIC.

MAYORAL HERRERA, V. (2018): **Fortificaciones, recintos ciclópeos y proceso de romanización en la comarca natural de La Serena (siglos II a.C. al I d.C.)**. Mérida: CSIC.

MAYORAL HERRERA, V.; VEGA RIVAS, E. (2010). El «Cerro del Tesoro» (Zalamea de la Serena, Badajoz): un estudio de caso de los llamados «recintos-torre» de la comarca de La Serena" en V. Mayoral; S. Celestino (coords.): **Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio**. Madrid: La Ergástula, pp. 207-233.

MAYORAL HERRERA, V.; CELESTINO PÉREZ, S.; SALAS TOVAR, E.; BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M. (2011): "Fortificaciones e implantación romana entre La Serena y la Vega del Guadiana: el Castejón de las Merchanas (Don Benito, Badajoz) y su contexto territorial", **Archivo español de arqueología** nº 84, pp. 87-118.

MOLINOS, M., RUIZ, A., SERRANO, J. L., RÍSQUEZ, C., HORNOS, F., LÓPEZ, J. J.; CRESPO, J.; CHOCLÁN, C.; CASTRO, M.; MONTILLA, S. (2015). "La torre de la Ata-

laya de Cazalilla y la factoría agraria de Las Calañas", En A. Ruiz y M. Molinos (Eds.): **Jaén, tierra ibera**. Jaén: Universidad de Jaén, pp. 37-43.

MORALES, J.; FERNANDES, J. L.; SÁNCHEZ, J.; BENITEZ, L. (2012) "Los clavi caligarii o tachuelas de cáliga. Elementos identificadores de las calzadas romanas" **LV-CENTUM XXXI**:147-164.

MORENA LÓPEZ, J. A. (1999): "Recintos fortificados ibéricos en Iznájar. Apuntes sobre arquitectura militar antigua en el sur de Córdoba", en A. Aroca (coord.): **Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Iznájar**. Córdoba-Iznájar: Real Academia de Córdoba – Ayuntamiento de Iznájar, pp. 187-213.

MORENA LÓPEZ, J. A. (2001): "La defensa del camino entre *Ategua* y el *oppidum ignotum* de Montilla: La torre del Cerro de las Barras", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba** nº 2, pp. 121-137.

MORENA LÓPEZ, J. A.; SÁNCHEZ DE LA ORDEN, M.; GARCÍA-FERRER, A. (1990): **Prospecciones arqueológicas en la Campiña de Córdoba**. Córdoba: ETSIA.

MORENO ALCAIDE, M.; ABELLEIRA DURÁN, M. (2017): "Estudio, dibujo y estado de conservación de la estructura principal del yacimiento de la Oreja de la Mula (Doña Mencía, Córdoba): análisis fotogramétrico y aproximación a su visibilidad y construcción", **ANTIQUITAS** nº 29, pp. 191-201.

MORENO ROSA, A.; CAMACHO CALDERÓN, M.; KAVANAGH DE PRADO, E.; QUESADA SANZ, F. (2020): "El complejo ibérico del Cerro de la Merced (Cabra). Un modelo de sinergia institucional para la investigación y difusión del patrimonio arqueológico", en J. Onrubia; V. M. López Menchero, D. Rodríguez; F. J. Morales (eds.): **Legatum 2.0. Musealización y puesta en valor del Patrimonio Cultural**. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 259-272

MORET, P. (1999): "Casas fuertes romanas en la Bética y la Lusitania", en J.-G. Gorges; F. G. Rodríguez (coords.): **Économie et territoire en Lusitanie romaine**. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 55-89.

MORET, P. (2004): "Tours de guet, maisons à tour et petits établissements fortifiés de l'Hispanie républicaine: L'apport des sources littéraires", en P. Moret y T. Chapa (Eds.): **Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)**. Jaén: Universidad de Jaén – Casa de Velázquez, pp. 13-29.

MORET, P.; CHAPA BRUNET, T. (eds.) (2004): **Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)**. Jaén: Universidad de Jaén – Casa de Velázquez.

MORILLO CERDÁN, Á.; ADROHER AUROUX, A. M^a (2014): "Modelos de arquitectura militar e implantación territorial de los campamentos republicanos en Hispania" en R. Mataloto; V. Mayoral; C. Roque (eds.): **La gestación de los paisajes rurales entre la Protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación**. Mérida: CSIC, pp. 227-252.

MORILLO CERDÁN, Á.; ROLDÁN DÍAZ, A.; UREÑA CAÑADA, M.; ADROHER AUROUX, A. M^a (2014): "Las torres republicanas meridionales; estudio de caso en Torre Gabino (Salar, Granada)", **Bastetania** nº 2, pp. 57-75. MORET, P. (1990): "Fortins, «tours d'Hannibal» et fermes fortifiées dans le monde ibérique", **Mélanges de la Casa de Velázquez** nº 26 (1), pp. 5-43.

MORÍN DE PABLOS, J.; ROBERTO DE ALMEIDA, R., BARROSO, R.; LÓPEZ FRAILE, F. J. (2010): "El yacimiento de Pozo Sevilla (Alcázar de San Juan, Ciudad Real) ¿Un ejemplo de casa-torre en La Mancha?" en V. Mayoral; S. Celestino. (coords.): **Los paisajes rurales de la romani-**

zación: arquitectura y explotación del territorio. Madrid: La Ergástula, pp. 287-321.

MUÑOZ JAÉN, I (2003): "El Ecomuseo del Río Caiceña en Almedinilla. Desarrollo rural desde el patrimonio histórico-natural y la participación ciudadana". **Boletín del Instituto del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico**, 42: 102-103 pp.

IDEM (2008): "El Ecomuseo del Río Caiceña (Almedinilla-Córdoba): un proyecto de desarrollo rural desde el patrimonio histórico-natural, ¿Y la participación ciudadana?" en Arrieta, I. (ed): **Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos. Entre la teoría y la praxis**. Ed. Universidad del País Vasco. Bilbao: 95-113 pp.

IDEM (2010): "Equipamientos culturales: ¿infraestructuras al servicio de la cultura rural?" En **Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza. PH Cuadernos**. Sevilla: 175-187 pp.

IDEM (2017): "El Ecomuseo del río Caiceña en Almedinilla (Córdoba): dos décadas conjugando territorio, patrimonio histórico y sociedad" En **150 años de museos arqueológicos en España. Boletín del Museo Arqueológico Nacional**, 35 (Número extraordinario). Madrid: 110-104 pp.

MUÑOZ JAÉN, I. y QUESADA SANZ, F. (Coords.), 2010: **Un drama en tres actos: dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)**. OLKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caiceña (Almedinilla-Córdoba), II. Ayuntamiento de Almedinilla.

MURILLO REDONDO, J. F.; QUESADA SANZ, F.; VAQUERIZO GIL, D.; CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R.; MORENA LÓPEZ, J. A. (1989): "Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras", **Arqueología Espacial** nº 13, pp. 151-172.

NAROLL, R. (1962): "Floor Area and Settlement Population", **American Antiquity**, 27, pp.587-589.

ORTIZ NÚÑEZ, B. MORENO, C., ROJAS, J. A., MORENO, D., SOL, J., ROLDÁN, A.; ADROHER, A.; LUZÓN, C. (2015). "Fortificaciones y articulación del territorio en el Valle medio del Genil" en O. Rodríguez, R. Portilla, J. C. Sastre, y P. Fuentes (coords.): **Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio**. Zamora: Glyphos, pp. 424-431.

ORTIZ ROMERO, P. (1995): "De recintos, torres y fortines: usos (y abusos)" en **Extremadura arqueológica** nº 5, pp. 177-193

ORTIZ ROMERO, P.; RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (2004): "La torre de Hijovejo: Génesis, evolución y contexto de un asentamiento fortificado en La Serena (Badajoz)", en P. Moret y T. Chapa (Eds.): **Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)**. Jaén: Universidad de Jaén – Casa de Velázquez, pp. 77-95.

QUESADA SANZ, F. (2021) "El contexto cronológico e histórico de la destrucción del asentamiento ibérico en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Nuevos datos en el marco de conflictos a gran escala durante la conquista romana de Hispania", en BENDALA, M. y CASTELO, R. (ed.) **La Baja Época de la Cultura Ibérica 40 años después**, Madrid, pp. 167-211

QUESADA SANZ, F. et alii. (2012): "La ocupación de época emiral islámica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): Análisis de un contexto representativo: la fosa UN 1088/US 1077", **ANTIQUITAS**, 24, pp. 203-221.

QUESADA SANZ, F.; CAMACHO CALDERÓN, M. (2014): "El recinto fortificado ibérico tardío del Cerro de la Merced (Cabra) y un posible monumento funerario previo. Un problema de puntos de vista" en P. Bádenas; P. Cabrera; M. Moreno; A. Ruiz; C. Sánchez; T. Tortosa (eds.): **Ho-**

menaje a Ricardo Olmos. Per speculum in aenigmate. Miradas sobre la Antigüedad. Anejos de Erytheia nº 7, pp. 406-415.

QUESADA SANZ, F.; LANZ DOMÍNGUEZ, M.; MORENO ROSA, A.; KAVANAGH DE PRADO, E.; GASPARGUARDADO, D.; CAMACHO CALDERÓN, M.; SALDAÑA PUENTES, L. M^a; CARVAJAL RADA, T. (2015): "Excavaciones en el recinto fortificado ibérico del "Cerro de la Merced" (Cabra, Córdoba). Resultados preliminares" en O. Rodríguez, R. Portilla, J. C. Sastre, y P. Fuentes (coords.): **Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio**. Zamora: Glyphos, pp. 441-448

RAMÓN TORRES, J. (1995): **Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental**. Universitat de Barcelona.

ROLDÁN DÍAZ, A.; ADROHER AUROUX, A. M^a (2019): "Entre iberos y romanos. Revisión historiográfica de las torres rurales en el sur peninsular a partir de los casos del Monte Horquera (Córdoba)", **Lucentum** nº 38, pp. 189-213

ROLDÁN DÍAZ, A.; RUIZ MONTES, P. (2017): "Torres rurales de época antigua en el Monte Horquera (Córdoba)", **Bastetania** nº 5, pp. 1-14.

RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS, M. y CHOCLÁN, C. (1991): "Fortificaciones ibéricas en la Alta Andalucía", Fortifications. **La problemàtica de l'ibèric ple: (segles IV-III a. C.)**. Manresa: Centre d'estudis del Bages - Societat Catalana d'Arqueologia, pp. 109-126).

RODRÍGUEZ DÍAZ, A.; ORTIZ ROMERO, P. (1989): "Poblamiento prerromano y recintos ciclópeos de La Serena, Badajoz", **CuPAUAM** nº 17, pp. 45-65.

ROMEO, F. y MATAS, F. (2020): "La tecnología de los detectores de metal: principios de funcionamiento para el análisis de los escenarios de expolio arqueológico." **The Journal of Cultural Heritage Crime**, 2 de octubre. <https://www.journalchc.com/2020/10/01/la-tecnologia-de-los-detectores-de-metal-principios-de-funcionamiento-y-analisis-de-los-escenarios-de-expolio-arqueologico/>

SAEZ ROMERO, A.M. y LAVADO FLORIDO, M.L. (2020): "El taller alfarero púnico de Calle Real 210-212. Estudio de los materiales, cronología y apuntes sobre la arquitectura fornácea" **Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social**, 22: 109-137.

SERRANO, J.; MORENA LÓPEZ, J. A. (1984): **Arqueología inédita de Córdoba y Jaén**. Córdoba: Diputación de Córdoba.

TEICHNER, F.; SCHIERL, T. (2010): "Asentamientos rurales en el sur de la Lusitania entre la fase tardo-republicana y el inicio de la época imperial romana", en V. Mayoral y S. Celestino (coords.): **Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio**. Madrid: La Ergástula, pp. 89-114.

TORRES ESCOBAR, C.; GUTIÉRREZ SOLER, L. M. (2004): "Poblamiento ibérico tardío en la provincia de Jaén. Dos casos de estudio: el Arroyo Salado de Los Villares y los *Castilletes* de Sierra Morena", en P. Moret y T. Chapa (eds.): **Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)**. Jaén: Universidad de Jaén – Casa de Velázquez, pp. 133-144.

VAQUERIZO GIL, D. (1989): "Ensayo de sistematización de la cerámica ibérica de la necrópolis de Almedinilla, Córdoba" **Lucentum**, 7-8: 103-132.

VAQUERIZO GIL, D. (1990): **El yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)**. Disputación Provincial de Córdoba.

VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA SANZ, F.; MURILLO REDONDO, J.F. (1992): "La cerámica ibérica del 'Cerro de la Cruz' (Almedinilla, Córdoba). Departamentos O, P, N" **Anales de Arqueología Cordobesa**, 3: 51-112.

VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; MURILLO, J. F. (2001): **Protohistoria y romanización en la subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la Cultura Ibérica en el Sur de la actual provincia de Córdoba.** Arqueología, Monografías. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Sevilla.

WAHL, J. (1985): "Castelo da Lousa. Ein Wehrgehöft

caesarischaugusteischer Zeit," **Madrider Mitteilungen** nº 26, pp. 149-178.

ZAMORA LÓPEZ, J.A.; SÁEZ ROMERO, A.M.; LAVADO FLORIDO, M.L. (2020): "Estampillas anfóricas y grafitos púnicos recuperados en el solar de "Los Chinchorros" (Calle San Bartolomé, Cádiz)" **Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social**, 22: 139-168.

Recibido: 27/3/2022

Aceptado: 24/4/2023

